

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21709

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 20 de enero de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José Souto Rey

Que falleció ayer, a las doce de la mañana

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Presentación Seguí; hijos don José, don Vicente, doña Josefa y doña Teresa; hijos políticos don Vicente y doña Mercedes; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, nietos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida.

¿Por qué hay tantas huelgas?

Esta pregunta se la formula un periódico de las izquierdas, de una manera por demás inocente e ingenua. Y nosotros, leyendo lo que, de ordinario, se escribe en ese periódico y lo que aparece en otros, no preguntamos, como él, por qué hay tantas huelgas, sino por qué no hay más.

En efecto, hay muchas huelgas, excesivas huelgas. Pero si tenemos en cuenta las propagandas que se hacen desde la Prensa y desde las tribunas todas, lo que sorprende es que las huelgas no sean más frecuentes todavía, más sangrientas y más intranquilas.

Desde que se instauró la República ha ido «in crescendo» la nota sediciosa. Y como si temieran—los que la dan—que un día no pudiesen mantenerse en ese diapason, todos los días surgen nuevas quimeras, nuevos «motivos» de odio y nuevos espoleos hacia el rencor, que movilizan a los descontentos hacia esas normas revolucionarias que se quieren disimular con el nombre de huelgas.

El arma de la huelga—que se puso en mano de los obreros para utilizarla sólo en sus reivindicaciones económicas y sociales—ahora la llevan constantemente al brazo. No es ya un arma para utilizarla con cautela en las luchas que sostiene el proletariado para mejorar su condición y elevar su nivel: es el arma que se esgrime hasta para realizar actos de venganza. La revolución rusa había producido en España un doble espejismo, que estuvo a punto de disgregar las organizaciones obreras tradicionales con el anhelo de una revolución semejante y la esperanza del Poder. Pero la que hemos dado en llamar revolución española, llenó la mente del proletariado de utopías y el corazón de odio. Por eso se producen tantas huelgas.

Muchos de los obreros han dicho para sí: «esta es nuestra hora, creyendo positivamente que, en realidad, lo es. Muchos creen lo que les han predicado (¡está un tan propicio a creer lo que es halagüeño!) y que el reparto social llega y con él la liberación económica y la felicidad de los pobres. Por eso hay tantas huelgas. Por eso va creciendo toda esa funesta ola roja, en la que todos los días se pierden estérilmente muchas vidas, todos los días se producen desenfrenos y todos los días pierde la economía nacional centenares de miles de pesetas como holocausto a la causa del odio.

Hay, en efecto, muchas huelgas, excesivas huelgas. Pero uno se maravilla cómo no hay más y cómo no son más sangrientas, al ver a muchos periódicos azuzando, a algunos hombres desde las tribunas, desafiando para echarse de valientes, y al Poder público poco menos que inhibido de estas contiendas, en las que el desorden no es lo que más debe abochornarnos, sino los insultos y las procazidades que unos se lanzan contra los otros.

Muchas huelgas hay. Pero si no se evita que se siga echando leña al fuego y provocando. Las huelgas aumentarán hasta que, agotados, no tengamos siquiera fuerza para ser revolucionarios...

Lo que dice la Junta de Barcelona de la Agrupación Postal

La Junta de la Agrupación Postal Republicana, ante la nota publicada en la prensa por los dirigentes del Sindicato Nacional de Empleados Técnicos de Correos, tratando, en nombre del Cuerpo, de justificar las anomalías de la hoja de servicios del funcionario y actual director general del mismo don Alfredo Nistal, se ve obligada a manifestar a la opinión pública:

Primeramente. Que no es cierto que el Sindicato Nacional de Correos represente la totalidad del Cuerpo, cuya adhesión completa y desinteresada no ha podido obtener a pesar de los elementos de presión que la solidaridad de los dirigentes con el director general han puesto en sus manos.

Segundo. Que esta Junta o Agrupación rechaza en absoluto y enérgicamente protesta del intento de normalización y generalización de las partidas desfavorables en las hojas de servicios de los funcionarios de Correos, intento contenido en la desfachada nota de los dirigentes del Sindicato.

Tercero. Que sin prejuzgar un caso ya sometido a la opinión del país y sometido al juicio de la Cámara, en Correos no ha decaído, sino al contrario, ha aumentado, si cabe, el orgullo que produce tener una hoja de servicios exenta de manchas.

Cuarto. Que las adversas en la hoja del señor Nistal son anteriores a la dictadura, y que por lo tanto carecen del alto valor de persecución por rebeldía que tendrían si, además de ser de otra índole, hubieran ocurrido durante aquel régimen ominoso.

Lo que dice la Junta de Barcelona de la Agrupación Postal

Y quinto. Que no juzgamos públicamente, pero no podíamos mantenernos en silencio respecto a un asunto que afecta la esencia misma del servicio de Correos, que es una franca relación de confianza de la nación, y que por ello la sensibilidad de los encargados de inspirarla y merecerla ha de ser extremada. Barcelona 18 de enero de 1932. —El presidente Cirilo Martínez. —El secretario, Augusto Alegret.

Asociación de la Prensa Valenciana

Los periodistas se reúnen y acuden al llamamiento de la Alcaldía para los pobres

Los periodistas valencianos se reunieron ayer para la renovación bienal de su Junta directiva, constituida en la siguiente forma:

Presidente, Julio Giménez; vicepresidente, Olegario Cifre; secretario, Enrique Bohorques; vice, Lucas Ferrer; tesorero, Salvador Dasi; vocales: José Puig, Vicente Meseguer, José Fernández Serrano y Juan Aragó.

Siempre atentos los periodistas valencianos a los llamamientos que se les hacen, acordaron entregar al alcalde de Valencia 500 pesetas para la Asociación de Caridad, respondiendo así al que la representación de la ciudad hizo a los valencianos.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

Política y politiquerías

[Así, no; así, no]

No. Así no puede haber tranquilidad. De ese modo no se puede inspirar confianza.

Calificar a los adversarios—solamente porque son adversarios—de hordas, de salvajes, de cobardes y de todos los denuestos que encuentran, no es querer que se produzca la paz de los espíritus; es querer que siga la perturbación.

En los países más tolerantes el adversario es un equivocado. Aquí, al adversario—sobre todo en estos últimos tiempos—, no se le da cuartel, y se le acorrala, y se le insulta y se le veja. No es sólo un equivocado: es también un rufián, un malvado, un hombre de bajas pasiones...

¿Quiéren cerciorarse de la veracidad de este aserto? Pues lean la prensa de los distintos matices que comentan los sucesos de Bilbao.

Lo que dicen los periódicos de las izquierdas de la conducta observada por las extremas derechas, lo dicen los periódicos de las derechas sobre la conducta de los hombres de las extremas izquierdas.

Los mismos conceptos, las mismas palabras, los mismos adjetivos: canallas, asesinos, cobardes...

Un florilegio de calificativos que, al leerse en el extranjero, se dirá de nosotros que no andamos tan bien de virtudes cívicas como dimos a entender el último 12 de abril...

Hay quien confunde las cosas...

Si. Hay quien confunde las cosas. Y lo decimos con pena, porque, aunque no queramos, cohibe nuestros juicios, frena nuestras opiniones y no decimos siempre lo que queremos decir, temerosos de que la gente ultrasagaz pretenda vernos esa «autena» que nuestra mala intención—más que nuestra perspicacia—quiere ver siempre en los demás.

Hubiéramos recogido, para glorias, las cifras que manejó en su última conferencia el ilustre hacendista señor Ventosa. Pero nos ha detenido la consideración antes apuntada y la idea de que una contestación oficial podría atenuar nuestros escritos y hasta poner palabras de aliento.

No ha sido—por suerte o por desgracia—así. Porque la contestación del señor Carner no es una contestación que incite a otra cosa que... a no decir nada.

Porque si algo decimos nos exponemos a que haya quien confunda las cosas y niegue su condición de republicano al que señala defectos, desatinos, incompetencias y... hasta otras cosas de los hombres que tienen la obligación de administrar bien el patrimonio de España...

Las andanzas de don Trifón

¿Qué le pasa al diputado socialista don Trifón Gómez con los obreros ferroviarios, que por donde quiera que va arma un escándalo de mil diablos... contra él?

De tal naturaleza son esos escándalos, que a don Trifón ya no le llaman Trifón, sino Tifón, como a los famosos y siniestros ciclones que suelen aparecer casi periódicamente en el archipiélago filipino, causando grandes destrozos.

Lo curioso es que este señor sigue representando a los ferroviarios, a pesar de que los ferroviarios son los que no le dejan hablar en parte alguna.

Y a pesar también—y esto será para muchos lo más incomprensible—que don Trifón Gómez propugna por la nacionalización de los ferrocarriles, por el aumento de jornales y por esas otras ventajas que quieren los llamados trabajadores del carril, a las que contestó el ministro de Obras Públicas con un «non possumus» que heló a muchos la sangre.

Aunque hizo reaccionar a la Bolsa...

MILITARES

Licenciamiento

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente se efectuará el licenciamiento por terceras partes de los individuos de cada cuerpo o unidad, utilizando los trenes ordinarios.

DEL MOMENTO

Ha pasado el plazo para la inscripción, y Uzcudun no manda su proposición! ¡Adiós campeonato del radio europeo si Uzcudun no toma parte en el boxeo!

Es cosa, sin duda, de gran trascendencia que no tiene Uzcudun en la competencia. ¿Cómo este torneo se va a realizar si Uzcudun no quiere en él alternar?

Hay hambre en Europa. Es cosa probada. Pero ante el boxeo no monta esto nada. Si bien, como el hambre no se quiere ir, ¡cuánto puñetazo se va a repartir!

De mil cosas serias estamos pendientes, y hay en las naciones problemas ingentes. ¿Mas qué importa esto si visto el cartel Uzcudun no quiere tomar parte en él?

¡Lancemos las quejas que son adecuadas por las abstenciones injustificadas, y a más proclamemos que no hay bajo el sol genio más pujante que el genio español!

Va a ser deslucido sin duda el torneo, y lo que hace Uzcudun me parece feo.

¡Debe él tomar parte! ¡Debe él alternar! ¡Por la Patria debe reñir y triunfar!

¡Ay, cuántos opinan que está en esta hazaña mezclado el prestigio y el nombre de España! ¡Ay, cuántos en serio tienen la opinión de que es trascendente para la nación!

¿Cuántos se figuran que en este torneo radica el más alto prestigio europeo, y a cuántos les leeré lo que se va a hacer, porque ellos, los pobres, no saben leer!...

ENE

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

El orden público

Parece que los sucesos provocados por unos o por otros, pero en los que han tomado parte activísima los elementos que se enfrentan en el Norte con los partidarios de quien goza de grandes predicamentos, han decidido a nuestro Gobierno a conceder los honores de estudiar en sus Consejos la cuestión de orden público.

Se aplicarán medidas de prevención relacionadas con la ley de Defensa de la República. De España, diríamos mejor, puesto que si hoy son ambos términos consustanciales, el último es más amplio, ya que comprende todas las dimensiones de espacio y tiempo.

Ya era hora de que se aplicara esa ley—dice don Miguel Maura—. En efecto; ya era hora. Porque la repetición de los conflictos que acaban con derramamiento de sangre las más de las veces y con graves daños, sin compensación alguna para el interés general, siempre va siendo alarmante.

Por lo distanciado de las regiones en que se producen estos chispazos se crea en manifestaciones esporádicas, independientes unas de otras. Tenemos desde luego la firme convicción de que los actores de la jornada trágica no tienen relación directa con los de las restantes. Pero ello no nos impide concebir la existencia de un nexo.

A juzgar por lo acaecido en los últimos tiempos, el mal va adquiriendo caracteres parecidos a los de esas fiebres endémicas que con escasa elevación de la temperatura

Los actos de la promesa a la bandera en los cuarteles

Con gran esplendor se ha celebrado esta mañana en los cuarteles de Infantería números 13 y 7, 5.º de Artillería, 7 de Caballería y 3.º de Zapadores minadores el acto de prometer a los nuevos soldados fidelidad a la bandera.

Todos los mencionados cuarteles lucían en las fachadas colgaduras y ondeaba la bandera tricolor en sus pináculos.

Al regimiento número 13 le han sido agregados los reclutas de Intendencia Militar, y al 7 de Caballería los del segundo grupo de Sanidad Militar.

A las once en punto llegó al cuartel del 13 el general de la división señor Riquelme, acompañado del jefe de Estado Mayor señor Arbós y del ayudante de campo señor Fidalgo.

La primera autoridad militar fué recibida por el teniente coronel primer jefe don Joaquín Tirado con los demás jefes y oficiales.

El general Riquelme entró en el patio del cuartel a los sones de un pasodoble ejecutado por la banda del regimiento.

Seguidamente fué sacada la bandera a los acordes del Himno de Riego y su abanderado se colocó en el centro de la fuerza, y acto seguido el jefe del cuerpo señor Tirado les tomó la promesa de fidelidad, y después de una arenga a los nuevos soldados y a los que dentro de unos días serán licenciados, desfilaron todos en columna de honor ante el comandante militar al grito de: ¡Viva la República!

que daban los soldados y el disparo de una larga traca. Después el general divisionario reunió a los jefes y oficiales en el cuarto de banderas y les felicitó por la disciplina y aseó que reinaba en el cuartel, así como en la tropa.

Después de gustar el rancho extraordinario servido a los soldados, marchó al cuartel del 7 de Caballería, donde el coronel don Manuel del Alcázar con los jefes y oficiales del mismo y el primer jefe de Sanidad don Delfín Hernández, ofrecieron sus respetos al general, procediéndose a realizar el mismo acto que en el cuartel antes mencionado.

El señor Riquelme recorrió luego las dependencias del amplio cuartel e inauguró la sala enfermería de los caballos, que es una preciosidad. Pasó al comedor de los soldados, probando el rancho también y dirigió brillantes palabras a los jinetes del regimiento 7, que vitorearon al general Riquelme y a la República.

A la una menos cuarto abandonó la autoridad militar el local y se trasladó con su séquito al regimiento número 7 de Infantería, alojado en el cuartel del Al-

mirante, donde ya se había verificado con brillantez el acto de la promesa, y con el coronel del mismo don Lázaro García, jefes y oficiales, se limitó sólo el general Riquelme a visitar la tropa en el comedor donde se encontraba saboreando el magnífico menú que, como en los demás cuarteles, se les servía.

Los soldados, con gran entusiasmo, vitoreaban al general.

En honor al acto de hoy el director del American Circus ha concedido una rebaja en las entradas a la tropa para la función de las seis de la tarde, a la que han concurrido gran número de éstos.

MOMENTOS POLITICOS

Libertad de pensamiento

No culpemos a este o aquel sector político de cuanto viene sucediendo en España. La culpa estriba en la tolerancia suicida del Poder público, respecto a la manifiesta libertad de pensamiento.

Es un problema éste, que sólo el preciso concepto de la libertad puede resolver. No se necesita para ello la modificación de las leyes actuales. Basta con aplicar la fórmula que garantiza los Derechos del hombre; fórmula que no puede ser sustraída a la ley de la vida, enemiga de toda imposición, y de todo atentado a la paz, y al derecho de los ciudadanos.

Una libertad hay que cada día ensancha e impone su imperio: es la libertad del pensamiento y su expresión. Todos los obstáculos que a esta libertad se opusieron, se han ido poco a poco desvaneciendo a impulsos del progreso.

Pero no hay que confundir esa libertad de pensamiento, con la propaganda del delito. Ni son los términos frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los extremistas de derechas e izquierdas, convenientes formas de

expresión, pues taxativamente los castiga la ley penal.

Toda persona tiene el derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión. Todo el mundo puede hasta, en forma mesurada y correcta, enjuiciar y discutir todos los poderes del Estado. Pero a nadie debe serle permitido, con críticas acerbas y tendenciosas, predicar con figuras de delito, excitaciones contra la paz social, ni contra los organismos armados del Estado, ni contra el régimen que la nación se ha dado usando de su immanente soberanía.

Quien así procede, no busca hacer una manifestación de noble anhelo, con ansias de regeneración nacional; pretende, las más de las veces, explotar la ignorancia y los instintos de las masas en provecho propio, sembrando odios precursoros de catástrofes. Esos desaprensivos propagandistas, son la causa remota de las desgracias próximas. Son los verdaderos asesinos de los infelices, que después sucumben ante las descargas de la fuerza pública.

Mariano CUBER

mirante, donde ya se había verificado con brillantez el acto de la promesa, y con el coronel del mismo don Lázaro García, jefes y oficiales, se limitó sólo el general Riquelme a visitar la tropa en el comedor donde se encontraba saboreando el magnífico menú que, como en los demás cuarteles, se les servía.

Los soldados, con gran entusiasmo, vitoreaban al general.

En honor al acto de hoy el director del American Circus ha concedido una rebaja en las entradas a la tropa para la función de las seis de la tarde, a la que han concurrido gran número de éstos.

Después de gustar el rancho extraordinario servido a los soldados, marchó al cuartel del 7 de Caballería, donde el coronel don Manuel del Alcázar con los jefes y oficiales del mismo y el primer jefe de Sanidad don Delfín Hernández, ofrecieron sus respetos al general, procediéndose a realizar el mismo acto que en el cuartel antes mencionado.

El señor Riquelme recorrió luego las dependencias del amplio cuartel e inauguró la sala enfermería de los caballos, que es una preciosidad. Pasó al comedor de los soldados, probando el rancho también y dirigió brillantes palabras a los jinetes del regimiento 7, que vitorearon al general Riquelme y a la República.

A la una menos cuarto abandonó la autoridad militar el local y se trasladó con su séquito al regimiento número 7 de Infantería, alojado en el cuartel del Al-

mirante, donde ya se había verificado con brillantez el acto de la promesa, y con el coronel del mismo don Lázaro García, jefes y oficiales, se limitó sólo el general Riquelme a visitar la tropa en el comedor donde se encontraba saboreando el magnífico menú que, como en los demás cuarteles, se les servía.

Los soldados, con gran entusiasmo, vitoreaban al general.

En honor al acto de hoy el director del American Circus ha concedido una rebaja en las entradas a la tropa para la función de las seis de la tarde, a la que han concurrido gran número de éstos.

Después de gustar el rancho extraordinario servido a los soldados, marchó al cuartel del 7 de Caballería, donde el coronel don Manuel del Alcázar con los jefes y oficiales del mismo y el primer jefe de Sanidad don Delfín Hernández, ofrecieron sus respetos al general, procediéndose a realizar el mismo acto que en el cuartel antes mencionado.

El señor Riquelme recorrió luego las dependencias del amplio cuartel e inauguró la sala enfermería de los caballos, que es una preciosidad. Pasó al comedor de los soldados, probando el rancho también y dirigió brillantes palabras a los jinetes del regimiento 7, que vitorearon al general Riquelme y a la República.

Se aplicarán medidas de prevención relacionadas con la ley de Defensa de la República. De España, diríamos mejor, puesto que si hoy son ambos términos consustanciales, el último es más amplio, ya que comprende todas las dimensiones de espacio y tiempo.

Ya era hora de que se aplicara esa ley—dice don Miguel Maura—. En efecto; ya era hora. Porque la repetición de los conflictos que acaban con derramamiento de sangre las más de las veces y con graves daños, sin compensación alguna para el interés general, siempre va siendo alarmante.

Por lo distanciado de las regiones en que se producen estos chispazos se crea en manifestaciones esporádicas, independientes unas de otras. Tenemos desde luego la firme convicción de que los actores de la jornada trágica no tienen relación directa con los de las restantes. Pero ello no nos impide concebir la existencia de un nexo.

A juzgar por lo acaecido en los últimos tiempos, el mal va adquiriendo caracteres parecidos a los de esas fiebres endémicas que con escasa elevación de la temperatura

mirante, donde ya se había verificado con brillantez el acto de la promesa, y con el coronel del mismo don Lázaro García, jefes y oficiales, se limitó sólo el general Riquelme a visitar la tropa en el comedor donde se encontraba saboreando el magnífico menú que, como en los demás cuarteles, se les servía.

Los soldados, con gran entusiasmo, vitoreaban al general.

En honor al acto de hoy el director del American Circus ha concedido una rebaja en las entradas a la tropa para la función de las seis de la tarde, a la que han concurrido gran número de éstos.

Después de gustar el rancho extraordinario servido a los soldados, marchó al cuartel del 7 de Caballería, donde el coronel don Manuel del Alcázar con los jefes y oficiales del mismo y el primer jefe de Sanidad don Delfín Hernández, ofrecieron sus respetos al general, procediéndose a realizar el mismo acto que en el cuartel antes mencionado.

El señor Riquelme recorrió luego las dependencias del amplio cuartel e inauguró la sala enfermería de los caballos, que es una preciosidad. Pasó al comedor de los soldados, probando el rancho también y dirigió brillantes palabras a los jinetes del regimiento 7, que vitorearon al general Riquelme y a la República.

A la una menos cuarto abandonó la autoridad militar el local y se trasladó con su séquito al regimiento número 7 de Infantería, alojado en el cuartel del Al-

mirante, donde ya se había verificado con brillantez el acto de la promesa, y con el coronel del mismo don Lázaro García, jefes y oficiales, se limitó sólo el general Riquelme a visitar la tropa en el comedor donde se encontraba saboreando el magnífico menú que, como en los demás cuarteles, se les servía.

Los soldados, con gran entusiasmo, vitoreaban al general.

En honor al acto de hoy el director del American Circus ha concedido una rebaja en las entradas a la tropa para la función de las seis de la tarde, a la que han concurrido gran número de éstos.

Después de gustar el rancho extraordinario servido a los soldados, marchó al cuartel del 7 de Caballería, donde el coronel don Manuel del Alcázar con los jefes y oficiales del mismo y el primer jefe de Sanidad don Delfín Hernández, ofrecieron sus respetos al general, procediéndose a realizar el mismo acto que en el cuartel antes mencionado.

El señor Riquelme recorrió luego las dependencias del amplio cuartel e inauguró la sala enfermería de los caballos, que es una preciosidad. Pasó al comedor de los soldados, probando el rancho también y dirigió brillantes palabras a los jinetes del regimiento 7, que vitorearon al general Riquelme y a la República.

Se aplicarán medidas de prevención relacionadas con la ley de Defensa de la República. De España, diríamos mejor, puesto que si hoy son ambos términos consustanciales, el último es más amplio, ya que comprende todas las dimensiones de espacio y tiempo.

Ya era hora de que se aplicara esa ley—dice don Miguel Maura—. En efecto; ya era hora. Porque la repetición de los conflictos que acaban con derramamiento de sangre las más de las veces y con graves daños, sin compensación alguna para el interés general, siempre va siendo alarmante.

Por lo distanciado de las regiones en que se producen estos chispazos se crea en manifestaciones esporádicas, independientes unas de otras. Tenemos desde luego la firme convicción de que los actores de la jornada trágica no tienen relación directa con los de las restantes. Pero ello no nos impide concebir la existencia de un nexo.

A juzgar por lo acaecido en los últimos tiempos, el mal va adquiriendo caracteres parecidos a los de esas fiebres endémicas que con escasa elevación de la temperatura

CERVEZA DAMM
El buen bebedor no quiere otra

Augusto MONFORTE



Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en las parroquias de San Esteban, castrense de Santo Domingo, iglesia de San Juan del Hospital, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), Colegio de María Inmaculada (servicio doméstico) y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, así como las que se celebrarán el 22 en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle de Alboraya) y Convento de Siervas de María, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ricardo Garrido Badino

GENERAL DE DIVISION

que falleció el 21 de diciembre de 1916

R. I. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, día 21, en la iglesia Catedral Basílica, en las parroquiales de San Pedro y San Andrés Apóstoles, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, conventos de Religiosas Reparadoras, Adoratrices, San Cristóbal (canonjeras), San José y Santa Teresa, Siervas de María, Monasterio de Jerusalén, Asilo de Pobres Desamparados (Hermitas de los Pobres), Casa-Asilo de Misericordia, Residencia de los Reverendos Padres Camilos (calle de Náquera), Residencia de los Reverendos Padres Redentoristas (iglesia del Temple); así como también las que se celebrarán durante todos los meses del año actual, el día 21, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, Residencia de los Reverendos Padres Camilos (calle de Náquera), conventos de Religiosas de San José y Santa Teresa, Siervas de María, Adoratrices, San Cristóbal (canonjeras), Monasterio de Jerusalén, Asilo de Pobres Desamparados (Hermitas de los Pobres), Casa-Asilo de Misericordia, serán a intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Rafael Santonja Fuertes

Que falleció el 21 de enero de 1919

R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas por varios Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

EXTRACTO DE CARNE

DOCTOR GREUS

Alimento reconstituyente

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Decididamente hay dos turnos en eso de los días, uno para los buenos y otro para los malos; el día de hoy ha correspondido al turno malo y ha habido nubes en abundancia que no han dejado asomar el sol y ambiente frío y desagradable.

A las nueve de la mañana estábamos a 6 grados y el barómetro marcaba 770.5 milímetros; el viento era del O.

En las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima ha sido de 14.2 grados y la mínima de 5.

CERVEZA DAMM

Primera marca española

El Círculo Taurino Enrique Torres celebrará Junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, por primera y segunda convocatoria, en su domicilio social para tratar del orden del día expuesto en el tablón de avisos.—El secretario.

CERVEZA DAMM

Pureza garantizada

Comité Central Fallero

Pasado mañana día 22, a las 10.15 de la noche, se celebrará en el American Cirque un gran festival a beneficio del Comité Central Fallero, el cual promete ser un éxito, si se tiene en cuenta que en él actuarán todos los elementos de la compañía y la banda Unión Musical, a la que las falleras mayores le impondrán un artístico *lazo* en prueba de agradecimiento por su actuación en los festivales falleros.

Entre los asistentes serán sorteados 25 valiosos regalos, donativo de los señores comerciantes para las pasadas verbenas falleras, y que al no aparecer los poseedores de los números premiados, se sortearán en este festival.

Por si esto fuere poco, éste será presidido por las señoritas falleras mayores y su corte de honor, dando con ello un mayor colorido y belleza al festival fallero.

CAFÉ SUBLIME lo vende

SIXTO AYORA

la Marca registrada

SAN VICENTE, 92

Telefono 13284 - VALENCIA

TEATRALERIAS

Principal

Una gran velada de teatro clásico

La verdad ante todo. Y la verdad es que contadísimas veces llegan los escenarios a serlo de arte tan plenamente como lo fué el del teatro Principal en la noche próxima pasada.

El teatro clásico—esa manifestación literaria de la que se habla bastante, pero tan desconocida—fué honrado ayer de una manera solemne, gracias a Margarita Xirgu, a quien nunca se alabaré bastante por la amplitud de su espíritu, demostrada en la representación de obras de las más diversas tendencias, de obras cuyo común denominador es la categoría artística, de obras que no dan dinero...

En primer término se representó el paso de comedia de Lope de Rueda, titulado «Las aceitunas». Era probablemente la obra más conocida de las tres que integraban el programa.

En cuanto a su autor, Lope de Rueda, el batibotija sevillano, es un tipo simpático, gran conocedor de Valencia, que se casó en segundas nupcias con una valenciana y para quien Cervantes tuvo grandes elogios, precisamente como autor de pasos de comedia.

Este «Las aceitunas» es una versión de la antigua fábula que dió lugar a la de la lechera que llevaba cántaros al mercado. Construcción de castillos en el aire que se derrumban al menor encuentro con la realidad...

Y ello con gracia directa y popular. Al cabo de los tiempos, Ramón de la Cruz.

En segundo término se representó el «Auto de las donas que envió Adán a Nuestra Señora». Se trata de una obra anónima, como tantas otras similares del siglo XVI, que por cierto ha estudiado Leo Rouanet.

San Lázaro lleva a la Virgen María una arqueta con los objetos que recuerdan la pasión de Jesucristo. Y la Humanidad va presentando tales objetos a la madre traspasada de dolor...

Este auto—no propiamente sacramental—une, a una meridiana sencillez, una gracia tan ingenua que consigue dar aspecto humano a lo divino y categoría divina a lo puramente humano.

La presentación escénica, de Miguel Xirgu, sencillamente admirable por lo apropiada y por lo entonada.

Finalmente, se representó el auto alegórico de Calderón de la Barca, titulado «El gran teatro del mundo».

RICHARD ARLEN

LIRICO

FAY WRAY

Mañana jueves Estreno

El secreto

CLIVE BROOK

del abogado

JEAN ARTHUR

El reparto es la mejor garantía anticipada de que se trata de un buen film

Charles Rogers

Le interesa a usted saber cuándo y dónde se estrena

CUANDO TE SUICIDAS

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA Calle Pi y Margall, 7

¡¡OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!!

“EL ARCHIVO DEL DICTADOR”

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA peseta ejemplar - Librerías

DISTRIBUIDORES: PRHOTOS. Larra, 5.- MADRID

los que han figurado ante el mundo como los realizadores del cine-ma sonoro.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Beata Inés de Benignim. Santos Inés, virgen y mártir; Fructuoso, Augurio, Eulogio, Publio, Patrocinio, mártires; Epifanio, obispo; Meinardo, ermitaño; Lutharda, virgen.

El oficio y la misa son de la Beata Inés de Benignim, con conmemoración de Santa Inés, rito doble y color blanco.

Indulgencia plenaria por la visita de iglesias de Agustinas.

CUARENTA HORAS.—Principal en el Colegio del Patriarca. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora contra las Fiebres, en San Nicolás.

Cultos para mañana: A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

El novenario a San Antonio, abad, continúa:

En los Salesianos (calle de Sagunto), a las siete, misa con órgano y motetes. A las seis y media, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo padre José Santonja.

—A la Beata Madre Josefa María de Santa Inés de Benignim: En Santa Catalina, a las ocho, misa de Comunión; a las diez y media, la solemne misa con sermón por el doctor don Antonio Justo.

Por la tarde, a las cinco, trisagio, ejercicio de la novena y sermón por el doctor don Antonio Justo.

Por la tarde, a las cinco, trisagio, ejercicio de la novena, sermón por el mismo orador y Gozos en el altar de la Beata.

Debe usted ver a

IMPERIO ARGENTINA, en

CUANDO TE SUICIDAS

OLYMPIA Hoy miércoles

Sigue en programa con creciente éxito

MAMA

Y MAÑANA JUEVES

Presentación de CATALINA BÁRCENA que actuará personalmente antes de la proyección de su genial película

MAMA

de Gregorio Martínez Sierra

y desde el escenario dará consejos y hará demostraciones al público femenino para adelgazar y recuperar la línea.

Como toda Valencia sabe, secunda la meritisima labor de Catalina Bárcena, en la interpretación de MAMA, nuestro paisano RAFAEL RIVELLES

Para su padecimiento del



estómago o intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Gran compañía dramática de MARGARITA XIRGU

Hoy, a las 10.15 noche:

El gran teatro del mundo

ESTRENO de la farsa en dos actos, de Federico García Lorca.

LA ZAPATERA PRODIGIOSA

Mañana, a las 6 tarde, 6.ª matiné

moda de abono.

LAS ACEITUNAS

El auto de las Donas que envió Adán a Nuestra Señora

El gran teatro del mundo

A las 10.15 noche:

VIDAS CRUZADAS

ALCAZAR

A las 10 noche: Madreselva.

AMERICAN CIRQUE

A las 6 tarde y 10.30 noche: Grandes atracciones.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5.45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5.30 tarde y 10.15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4.45 tarde y 9.30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4.30 tarde y 9.15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6 tarde: Las aceitunas, El Auto de las Donas que envió Adán a Nuestra Señora y El gran teatro del mundo; a las 10.15 noche: Vidas cruzadas.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO, HABLADA EN ESPAÑOL

Mañana, ESTRENO:

ESTUDIANTINA

por RAMON NOVARRO.

PI Y MARGALL, 5

MOSEN FEMARES, 4

Gerencia y Dirección: LLIRI

TELEFONO 14.914

:: BATACLAN ::

PALACIO DE LAS VARIETÉS - 100 MUJERES BONITAS. 100

GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET

Viernes, debuts y la estrella PEPITA LLACER.

RUZAFÁ

Compañía de zarzuela y revistas

HOY, a las 10 noche

Se necesita una mecanógrafa... fea

LAS PAVAS

Ultimas representaciones de esta obra.

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

HOY, a las 10 noche:

MADRESELVA

ALCAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

Hoy, a las 10 noche:

LA CONSTITUCION EN MA CASA

¡TOT PER UN CHIQUET!

LIRICO

HOY, a las 10 noche

EXITO DE

Las aventuras de Tom Sawyer

de Tom Sawyer

Película tomada de la novela del mismo nombre, y que a todo el mundo emociona, por el popular actor del «El chico», Jackie Coogan.

Mañana un gran estreno:

EL SECRETO DEL ABOGADO

Clive Brook, Charles Rogers, Richard Arlen, Fay Wray y Jean Arthur

OLYMPIA

Hoy, a las 10.15 noche - Programa

BUTACA, 1.50 PESETAS

CAZADOS AL VUELO (cómica)

DIBUJOS SONOROS

ALFOMBRA NUMERO 6

NOTICARIO FOX

La película de los grandes éxitos

MAMA

de G. Martínez Sierra; creación superable de CATALINA BARCENA, con nuestro paisano RAFAEL RIVELLES.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

La interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. — El debate sobre Secularización de Cementerios quedó terminado

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS

Al abandonar ayer tarde la tribuna para transmitir el alcance que publicó el periódico, continuaba el período de ruegos y preguntas.

Se dio cuenta de la dimisión presentada por el secretario señor Del Río y cómo la del señor Castrillo quedó también rechazada.

El señor Mora Rubies se ocupó de la crisis en Andalucía, y especialmente en el pueblo de Bormos, donde existen 500 obreros sin trabajo, y la casa ducal detenta mil hanegadas de tierra que pertenecen al pueblo. Pidió que sean expropiadas estas hanegadas, cuya situación constituye una vergüenza.

El ministro de Obras públicas manifestó que ese problema se resolverá en el proyecto de reforma agraria que en breve será discutido.

El señor Patrón anunció una interpelación sobre los sucesos de Bilbao, pidiendo para ello que se aporten a la Cámara los informes oficiales de lo ocurrido.

El presidente declaró que mañana acudiría el ministro de la Gobernación a la Cámara con los datos oficiales y podrá ser discutido el asunto.

El señor Pita Romero habló del Seguro de maternidad, contestándole el ministro de Hacienda.

El señor Cordero Bell pidió el arreglo de una carretera en la provincia de Huelva, y le contestó satisfactoriamente el ministro de Obras públicas.

El señor Suárez Picayo habló de la violación que realiza la Banca privada de la Constitución prohibiendo a sus empleados que se asocien.

Prorrogada con este fin la parte de sesión que correspondía a ruegos y preguntas, se reanudó la

INTERPELACION SOBRE LA CONFERENCIA DEL EBRO

Don Antonio Guallart combatió la Confederación, de la que dijo que la monarquía le entregó en quiebra a la República.

Leyó varios datos.

Como el orador daba señales de encontrarse enfermo, habló en voz muy baja y sus palabras no llegaron a la tribuna de la prensa.

Don Bruno Alonso se refirió a los pueblos de la provincia de Santander afectados por la Confederación, y dijo que por encontrarse en paro forzoso hace cuatro meses, la situación es crítica en aquellos pueblos.

La Confederación adquirió la fábrica denominada Vidrieras Cantábricas y despidió a 600 obreros, que fueron a engrosar el número de parados, mientras la empresa cobra una fuerte indemnización.

Dirigió censuras al general Saliquet por las persecuciones de que hizo objeto a los obreros, y terminó pidiendo al Gobierno que interviniera.

El señor Gil y Gil manifestó que algunos datos leídos por Guallart pueden ser rectificados por la parte contraria, por lo que pedía que se formule un juicio concreto mientras no se oiga a Marraco.

Se suspendió el debate.

ORDEN DEL DIA

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la refundición de Galán y García Hernández.

Prosiguió la discusión del proyecto de ley de secularización de cementerios con el artículo cuarto.

El señor Gomáriz defendió un voto particular en el que se dice que sólo serán enterrados católicamente los que así lo hayan dejado expresamente dispuesto, pero no cuando lo pidan las familias.

El señor Salazar Alonso defendió el artículo tal como figura en el dictamen, por considerar que en él se encierra un profundo respeto para todas las ideas.

El señor Guerra del Río dijo que la minoría radical votará el voto particular, pero dejando a sus componentes en libertad.

Los diputados católicos le interrumpieron.

El señor Pérez Madrigal: Pero cuando el muerto es pobre los católicos y la Iglesia se desentendían de él.

Los diputados católicos protestaron airadamente.

El señor Guerra del Río dijo que votarán el dictamen.

El señor Salazar Alonso contestó brevemente.

Don Basilio Álvarez combatió el voto particular. Aunque apartéis —dijo— violentamente a los católicos, no podéis negar el espíritu religioso que existe y que palpablemente se aprecia en toda España.

El señor Oreja Elósegui señaló la contradicción que existe entre lo afirmado por la minoría radical en sus mítines y las ideas sostenidas en las Cortes.

Los radicales protestaron.

El señor Guerra del Río contestó que en el programa radical consta la secularización de cementerios y rechazó que exista contradicción.

Entre las protestas de los vasconavarros y agrarios se procedió a la votación del voto particular, que fué tomado en consideración por 146 contra 20.

El señor Gómez Rogi apoyó una enmienda encaminada a que se respete la voluntad de los católicos.

Dijo que si se fuera a un plebiscito, al que no se va porque se tiene miedo, quedaría demostrada el tema de las deliberaciones de hoy.

Verificada la votación nominal, fué rechazada por 123 contra 25.

El señor Cassanueva presentó otra en el sentido de que los menores de 20 años sean enterrados según el deseo de sus familias.

El señor Gomáriz, por la Comisión, la aceptó.

El señor Pildain retiró una enmienda.

El señor Beunza pidió la palabra.

Algunos diputados protestaron. Pidió que se hagan constar en el artículo todas las incapacidades para testar.

La propuesta fué rechazada y el artículo quedó aprobado.

El señor Aguirre apoyó un artículo adicional que dice así: «Las disposiciones de esta ley serán aplicables a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanitarias.»

Transcurrido ese plazo, las familias podrán recogerlos y verificar su depósito fuera de los cementerios municipales, en lugares en que sean guardados con el respeto a ellos debido.»

Expuso en apoyo de su tesis el respeto reconocido por la Sociedad de Naciones a las minorías de lengua y raza o de Religión.

El respeto a estos principios internacionales lo habéis reconocido vosotros en varios artículos de la Constitución.

Yo no defiendo el criterio de los católicos, sino el mantenido hoy en toda Europa.

Preguntó a la Comisión qué piensa hacer con los cementerios que existen en las plazas de soberanía del Marruecos español.

Habló del principio de la libertad, contenido en la legislación vasca desde el siglo XV, y en nombre de la libertad que ahora se invoca pidió que se mantenga y apruebe su enmienda.

El señor Martínez Moya rechazó la enmienda, y entre otras cosas dijo que en el discurso de Aguirre se saca la consecuencia de que los católicos son minoría en España.

El señor Aguirre rectificó y dijo que si en España los católicos son una minoría, debe respetársela, pero con más motivo si son mayoría.

La enmienda quedó rechazada con el voto en contra de los diputados vasconavarros y agrarios.

Se dio lectura a otra enmienda de Pildain, en que pide subsistan los cementerios católicos mientras particularmente existan los de otras confesiones.

Quedó rechazada.

Al terminar la sesión Noticias y comentarios

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Largo Caballero, antes de entrar en el salón de sesiones, conversó en tono humorístico con los periodistas.

Unas preguntas de éstos dijo que únicamente había una noticia importante; pero que no la podía facilitar. Insistieron los informadores cerca del ministro para que les adelantara de lo que se trataba;

pero Largo Caballero aludió a la contestación.

Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Trabajo acerca de los acuerdos tomados en el Consejo de la mañana.

Se hizo especialmente hincapié en conocer la decisión del Gobierno sobre los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero manifestó que no podía decir nada por tratarse de acuerdos secretos que sólo podía divulgar el ministro de la Gobernación.

Respecto al ministerio de Trabajo dijo que había dado cuenta de un decreto fijando las medidas a adoptar para impedir que las Cooperativas o entidades de casas baratas puedan obtener beneficios del Tesoro público antes de que haya beneficiarios de las mismas en un 75 por 100.

También informó de una propuesta para que siga en vigor toda la legislación referente a Jurados mixtos.

Al próximo Consejo—dijo—llevaré un proyecto modificando la ley de Accidentes en uno de sus artículos.

LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada por la minoría socialista se trató de cuestiones de orden interno.

Los diputados informaron de los problemas que en el orden social se les plantean y de las soluciones de los mismos conforme a la ideología del partido.

A la salida aseguraron que no habían tratado en la reunión de cuestiones políticas.

También dijeron que en la reunión que celebrarán mañana se continuará el estudio de las mismas cuestiones que han constituido el tema de las deliberaciones de hoy.

ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA

El Consejo de ayer mañana, según se afirma, trató del nombramiento de una comisión compuesta por el ingeniero señor Vázquez y el diputado señor Toledo, nombrado hace ya varios días, para recopilar las distintas tendencias expuestas en torno a la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El gobernador, al hablar con los periodistas, se refirió a la visita que le hicieron los partidos de izquierda para tratar de las medidas respecto a la situación de dichos partidos.

El gobernador no fué claro en sus manifestaciones respecto de esta visita y aludió dar una respuesta categórica.

Parece que se trata en las peticiones formuladas de pedir al Gobierno que tome medidas contra los partidos de derecha y que a la Prensa católica de Vizcaya se le declare incurso en la ley de Defensa de la República.

«El Debate», denunciado En las primeras horas de la noche última se presentó en la redacción de «El Debate» un comisario de Vigilancia con un oficio del ministro de la Gobernación, comunicando la suspensión de dicho periódico por supuesto escarnio contra las Cortes, como consecuencia del artículo de fondo de esta mañana.

Se le impone además la multa de mil pesetas y suspensión sin plazo, es decir, por tiempo indeterminado.

La dirección del periódico ha preguntado al ministro de la Gobernación si podía continuar publicándolo mientras se sustancia el recurso en el plazo de cinco días que autoriza la ley de Defensa de la República, ya que de tal orden se ha apelado ante el Consejo de ministros, esperando se le aplique a este periódico el mismo trato que a «A B C».

El ministro ha contestado negativamente, es decir, que la suspensión había de comenzar en el acto, hasta el punto que las ediciones de provincias correspondientes al día de hoy no han podido salir.

La denuncia de dos periodistas La denuncia elevada al fiscal de la República por dos periodistas dice que como la Constitución afirma taxativamente en su artículo 26 que quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que prestan el cuarto voto, es un hecho que desde el 10 de diciembre en que se aprobó la Constitución esas Ordenes quedaron disueltas y sus bienes pasaron a ser propiedad del Estado.

El mandato legal no admite dudas. Lo ponen en conocimiento del fiscal a los efectos que estime oportunos en bien del régimen, de la libertad y de la justicia.

Invocando también el artículo 104 de la Constitución, que dice que el ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Interrogado el fiscal de la República señor Martínez Aragón sobre esto, dijo que constituye un asunto de Gobierno más que de la fiscalía de la República.

Consultará al ministro de Justicia, el cual resolverá.

Después de los sucesos de Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha recibido a los periodistas y ha manifestado que la tranquilidad era completa y que en todas partes se había reanudado el trabajo.

El pueblo ha reaccionado, habiendo cambiado completamente la situación, a lo que ha contribuido el bando que ha publicado.

Anoche—agregó—, en el pueblo de Gallarta se intentó por unos alborotadores quemar la iglesia parroquial; pero la fuerza pública pudo dispersar a los revoltosos que intentaban realizar esta fechoría.

Han sido detenidos los restantes miembros del Círculo Tradicionalista. Son éstos José Barasalauce, Ignacio Arolán y José Carreter.

Ha sido detenido por la Guardia civil un complicado en los sucesos de Santurce, habiendo ingresado en la cárcel de Larrañaga.

Los detenidos por los sucesos de estos días se elevan a 60. Todos ellos pertenecen a partidos de la derecha.

Ha llamado la atención que no haya ningún elemento detenido de la izquierda, a pesar de la parte que tomaron en los sucesos.

Ha sido detenido Felipe Sanz, acusado de haber hecho disparos durante el entierro de las víctimas, a pesar de que las noticias son confusas, pues se afirma que en el registro que se practicó en su casa se halló un revólver debajo de la alfombra. Ha sido detenido como consecuencia de las declaraciones de algunos republicanos.

Ha sido puesto a disposición del juzgado, el que determinará si ha de ser detenido gubernativamente.

Este hecho ha sido puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación, el cual resolverá después de estudiar el informe que se le ha remitido.

El gobernador, al hablar con los periodistas, se refirió a la visita que le hicieron los partidos de izquierda para tratar de las medidas respecto a la situación de dichos partidos.

El gobernador no fué claro en sus manifestaciones respecto de esta visita y aludió dar una respuesta categórica.

Parece que se trata en las peticiones formuladas de pedir al Gobierno que tome medidas contra los partidos de derecha y que a la Prensa católica de Vizcaya se le declare incurso en la ley de Defensa de la República.

«El Debate», denunciado En las primeras horas de la noche última se presentó en la redacción de «El Debate» un comisario de Vigilancia con un oficio del ministro de la Gobernación, comunicando la suspensión de dicho periódico por supuesto escarnio contra las Cortes, como consecuencia del artículo de fondo de esta mañana.

Se le impone además la multa de mil pesetas y suspensión sin plazo, es decir, por tiempo indeterminado.

La dirección del periódico ha preguntado al ministro de la Gobernación si podía continuar publicándolo mientras se sustancia el recurso en el plazo de cinco días que autoriza la ley de Defensa de la República, ya que de tal orden se ha apelado ante el Consejo de ministros, esperando se le aplique a este periódico el mismo trato que a «A B C».

El ministro ha contestado negativamente, es decir, que la suspensión había de comenzar en el acto, hasta el punto que las ediciones de provincias correspondientes al día de hoy no han podido salir.

La denuncia de dos periodistas La denuncia elevada al fiscal de la República por dos periodistas dice que como la Constitución afirma taxativamente en su artículo 26 que quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que prestan el cuarto voto, es un hecho que desde el 10 de diciembre en que se aprobó la Constitución esas Ordenes quedaron disueltas y sus bienes pasaron a ser propiedad del Estado.

El mandato legal no admite dudas. Lo ponen en conocimiento del fiscal a los efectos que estime oportunos en bien del régimen, de la libertad y de la justicia.

Invocando también el artículo 104 de la Constitución, que dice que el ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Interrogado el fiscal de la República señor Martínez Aragón sobre esto, dijo que constituye un asunto de Gobierno más que de la fiscalía de la República.

Consultará al ministro de Justicia, el cual resolverá.

Manifestaciones de Besteiro

LOS SUCESOS DE BILBAO.—LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LAS COMISIONES

Terminada la sesión del Congreso, los periodistas visitaron al señor Besteiro, el cual les dijo: —Mañana irá en primer término, después de ruegos y preguntas, la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

La iniciará el señor Patrón, y después intervendrán otros diputados que todavía no sé quienes serán.

En el orden del día figuran los proyectos de unificación de fábricas militares; dos proyectos, ya dictaminados sobre la creación de escuelas árabes; una en Granada y otra en Madrid; otro sobre ley del divorcio.

Manifestó que había pedido a las secciones las materias que ya tenían dictaminadas, y ahora resulta que son muchas más de las que se creía.

Estas son: Proposición de ley sobre enseñanza de Geografía e Historia de Portugal y países sudamericanos.

Reconocimiento de derechos pasivos a los maestros.

Proyecto de Asociación profesional.

Intervención de los obreros en la organización del ministerio de Trabajo.

Presupuestos: Plantillas de la Presidencia. Hacienda: Jubilación de funcionarios; exención de gravámenes del teatro español; revisión del Monopolio de Petróleos.

Estado: Elevando a embajada la legación de España en los Estados Unidos de Méjico.

Justicia: Revisión de contratos de arrendamientos rústicos, tribunales de urgencia, Jurados, Consultorios jurídicos públicos, proposición de ley sobre Matrimonio.

Gobernación: Suspensión de concejales proclamados por el art. 29.

Revisión de plantillas de los empleados municipales.

Comunicaciones: Reorganización del servicio de Correos y telecomunicación, y del servicio aerpostal español y servicios telefónicos.

Obras públicas: Nuevo régimen de transporte mecánico por carretera.

Disolución del Comité de Electrificación de ferrocarriles.

Presidencia: Proyecto de ley sobre el abono del tiempo del servicio a los funcionarios separados ilegalmente por la dictadura.

Un telegrama de Calvo Sotelo

Ayer tarde visitó el señor Gil Robles al presidente del Congreso, con el objeto de preguntar al señor Besteiro si había recibido un telegrama del diputado señor Calvo Sotelo, en el que, según parece, éste solicita que la tramitación de su suplicatorio se haga en sesión pública.

El señor Besteiro ha manifestado al señor Gil Robles que no podía acceder a dicha petición por impedirlo el reglamento de la Cámara, y por lo tanto este asunto se tramitará en sesión a parte.

El texto del telegrama a que se refiere esta entrevista, dice así: «Privado actuación parlamentaria por acuerdo de la Cámara, adoptado septiembre, ruego encarecidamente ordene discusión nuevo suplicatorio en sesión pública, único modo de conocer acusaciones y defenderme mi honor incunablemente atropellado.»

La huelga en La Coruña

La Coruña.—La huelga de obreros en esta ciudad continuó ayer en igual estado.

Ayer tarde, a las doce, se declaró la huelga general en todos los oficios.

Los obreros de los periódicos, que tienen su entrada a las diez de la noche, no acudieron al trabajo; por lo tanto no habrá periódicos.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a obrar con toda energía.

Acercá de los rumores circulados de que se promoverán disturbios, ha manifestado que están tomadas todas las precauciones, patrullando la Guardia civil por las calles y los alrededores de la población.

El gobernador ha pedido 50 guardias civiles más.

En Gobernación

EL INFORME ACERCA DE LOS SUCESOS DE BILBAO.—CLAUSURA DEL CONVENTO DE LAS REPARADORAS.—TAMBIEN LLEGO EL INFORME POR LOS SUCESOS DE ARNEDO.—LA HUELGA DE CORUÑA

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y les manifestó que acababa de recibir el informe general del gobernador de Vizcaya señor Calviño, acerca de los sucesos desarrollados en Bilbao.

En vista de este informe y estando suficientemente probado que desde el interior del convento de las Reparadoras se hizo fuego contra los grupos, se ha ordenado la clausura de dicho convento por tiempo ilimitado.

La Policía practicó un registro en el Colegio del Sagrado Corazón, deteniendo a seis individuos ajenos al Colegio, que se decían parientes de algunas internadas.

Se encontró una canana de lona con cartuchos de escopeta.

Se ha impuesto al Colegio una multa de 1.000 pesetas.

Los individuos allí detenidos permanecerán en la cárcel hasta que de una manera clara se averigüen las causas de su estancia en aquel local.

Un periodista le preguntó si había recibido el informe del señor Calviño referente a los sucesos de Arnedo.

Contestó el señor Casares que, en efecto, lo había recibido esta mañana, y que del mismo dará cuenta en el momento oportuno.

Habló luego del intento de huelga general que los elementos sindicalistas han tratado de producir en Galicia.

Según las noticias que tenía, la huelga alcanza sólo a La Coruña, Betanzos, Sada, Corcubión y Carballo.

El ministro mostró su optimismo en cuanto a este movimiento, ya que en Santiago y El Terol no lo han secundado.

Por último, comentó con los periodistas las posibles incidencias en el debate de esta tarde sobre los sucesos de Bilbao y por la interpelación anunciada.

Visitas a los ministros

Visitaron al ministro de Agricultura varias comisiones, entre ellas la liquidadora del Consorcio Arrocer, con la representación de los sectores de agricultores, industriales y comerciantes, y los diputados señores Varela y Mantecón.

Esta Comisión indicó al ministro la fórmula para recoger las cantidades retenidas por el Estado, que ascienden a dos millones de pesetas.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Rodríguez Casademunt, Pedruchi y Angosto, y a la señorita Ana María González, «Miss Madrid», que fué a saludar al señor Azaña y a agradecerle el permiso de quince días que le ha concedido en el ministerio.

También fué visitado por una comisión de obreros de la Telefónica.

El ministro de Hacienda manifestó que había sido visitado por una comisión de obreros de la Telefónica.

El ministro de Hacienda manifestó que había sido visitado por una comisión de obreros de la Telefónica.

Visitó al subsecretario de Estado el señor Espinosa de los Monteros.

El ministro recibió al representante de Polonia y al cónsul de España en Rabat, señor García Ontiveros.

En el ministerio de la Guerra

Al recibir el señor Azaña a los periodistas en el ministerio de la Guerra les dijo que los obreros de la Telefónica habían ido a hablar de asuntos de personal.

«Yo les dije que el recurso de alzada de la Compañía estaba pendiente de estudio del Consejo de ministros, y que las peticiones de los obreros se atenderían en la medida de lo justo y razonable.»

Un periodista le dijo que se aseguraba insistentemente que la Federación de Obreros Campesinos había dirigido al Gobierno un escrito en términos violentos para que resuelva rápidamente el problema de la tierra.

«No sé nada de eso—contestó—, ni he recibido ningún escrito. Por otra parte, no toleraría que nadie se dirigiera al Gobierno en términos violentos.»

Después habló de la labor de las Cortes, y manifestó que esta tarde se discutirá el proyecto de ley referente al Consorcio de Industrias Militares, en caso de que quede tiempo después de la interpelación que tiene anunciada el señor Patrón acerca de los sucesos de Bilbao.

Interesantes declaraciones de Zulueta

ANTE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Al recibir a los periodistas el ministro de Estado les ha hecho las declaraciones siguientes: «A las nueve y media de la noche emprendí mi viaje a Ginebra, con objeto de asistir primero a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y luego a la Conferencia del Desarme.»

La primera comenzará el día 25, y salgo esta noche con el fin de poder detenerme uno o dos días en París para tratar con nuestro embajador en aquella capital, señor Madariaga, de algunas cuestiones relativas a nuestros intereses generales en Francia.

Tal vez pueda aprovechar la ocasión para entrevistarme con algunas personalidades de la política francesa, lo cual me será grato, y a la vez muy provechoso para el servicio de España.

En realidad, en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones no hay asuntos políticos de excepcional importancia.

Como representante de España me toca ser ponente de dos asuntos que tienen cierto interés, porque se refieren al problema del desarme: uno se relaciona con la aviación civil, y el otro se refiere a un proyecto de convenio sobre inspección en la fabricación de armas.

También tendré que dar lectura a un informe de colaboración de la mujer en la obra de la paz.

Este informe responde a una iniciativa de mi eminente antecesor señor Lerroux.

También habrá de ser ponente en el examen, en unión de los representantes de Italia y Noruega, de una reclamación del Gobierno finlandés al británico, y en algún otro asunto.

La Conferencia del Desarme se reunirá el 2 de febrero.

Es un acontecimiento internacional, a mi juicio, de la mayor importancia. Ya conocen ustedes, por haberse publicado en la Prensa, los nombres de los delegados y peritos que forman parte de la representación española.

Recordarán que el señor Araquistáin, por tener que atender a trabajos editoriales, no aceptó su designación, pero he insistido para que acepte, pues desearíamos el concurso de una personalidad tan destacada en el socialismo.

El número de delegados y de técnicos se ha fijado, de acuerdo con los problemas que hay que tratar, en unión de los delegados y peritos de las demás naciones.

El número de nuestros delegados es inferior, por ejemplo, a los de Holanda y Suecia.

En conjunto, la representación de Italia, por ejemplo, pasará, según nuestras noticias, de cincuenta personas, y la de Japón llegará quizá a unas ochenta.

De todas suertes, en nuestro deseo de no producir ningún gasto innecesario, los secretarios y técnicos designados no irán de momento, siendo llamados a Ginebra a medida que su concurso resulte preciso en las deliberaciones y en los informes.

Respecto a la Conferencia, es muy difícil vaticinar cuáles serán en definitiva sus resultados, pero no cabe negar en ningún caso la honda significación moral que tiene este intento de asegurar la paz del mundo.

No hay que enfiocar el problema desde el punto de vista de los armamentos y de la situación particular de cada país.

Por encima de estos aspectos particulares está el interés universal y humano, al que tienen el deber de colaborar todos los pueblos civilizados.

No es exacto ni justo pensar que España pueda desinteresarse de este gran problema por el hecho de que sus armamentos se hallan hoy por debajo del nivel que pudiera corres

nuestro Estado renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Con este criterio de nuestra Carta constitucional, vamos nosotros a Ginebra.

No puedo precisar el tiempo que permaneceré allí. Me propongo ser lo más breve posible, pues deseo regresar pronto para atender de nuevo personalmente los servicios del ministerio.

Hay en el algún problema de carácter político. En el presupuesto vienen figurando algunas partidas que tienen un aspecto confesional.

Al lado de este aspecto religioso aparecen, sin embargo, en ellas, otros aspectos que responden a altos intereses nacionales o a la influencia de España en el mundo.

Yo propondré soluciones para que mantengan estos elevados intereses, pero en forma distinta, como corresponde a un Estado que se ha secularizado plenamente, e inspirándose en la letra y el espíritu de la Constitución de la República.

No es preciso decir a ustedes que me ocupo preferentemente por medios eficaces en afianzar y robustecer en el extranjero el crédito y el prestigio de muchas instituciones republicanas.

En fin, señores, vivimos una época predominantemente internacional, en la que los problemas universales dominan sobre los particulares de cada país.

Los periodistas han preguntado al señor Zulueta si había sido designada ya la persona que ha de ocupar la embajada en Berlín, y ha contestado negativamente.

Esta mañana se ha verificado en los diversos cuarteles de Madrid el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas.

En los cuarteles de los regimientos números 1 y 6 estuvo presente el general de brigada señor Caballero.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario. Con motivo de la festividad de hoy ha ondeado la bandera en todos los centros militares.

El señor Albornoz ha dicho a los periodistas que es cierta la lista publicada en «El Sol» de los proyectos de ley sometidos a las comisiones parlamentarias, salvo algunos que figuran en la relación con denominación distinta a la definitiva.

Recordó que estando en Fomento presentó algunos proyectos como el de Seguro forestal, que no figuran en la lista.

Calcula en cuarenta los proyectos que dictaminan las comisiones y resolverán las Cortes.

Un periodista le habló de los rumores de que la suspensión de «El Debate» obedecía a la publicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

viene haciendo dicho periódico, que culminó en el artículo de fondo de ayer.

Respecto a la disolución de la Compañía de Jesús el Gobierno tiene una resolución que hará pública oportunamente, sin que en su ánimo pese ninguna actitud.

También dijo que lo había visitado el fiscal de la República para darle cuenta de la denuncia formulada por la Izquierda Republicana Antierical sobre incumplimiento del apartado cuarto del artículo 26 de la Constitución.

El fiscal creyó que la cuestión debía tratarse por el Gobierno, con lo que se mostró conforme el ministro, considerando que no hay medio de tramitar la querrela por no haberse aprobado en el Congreso la ley complementaria correspondiente y no estar constituido el tribunal de garantías constitucionales.

«La querrela es una pequeña travesura política» dijo el ministro.

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 41'10.
Francos, 46'60.
Dólares, 11'86.
Liras, 59'60.
Marcos, 2'68.
Francos suizos, 235'30.
Francos belgas, 165'10.

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde. Preside el señor Besteiro.

En los escaños gran desanimación. Las tribunas se hallan atestadas.

Hay gran expectación por conocer la interpelación sobre los sucesos de Arnedo.

En el banco de los ministros se sientan los señores Casares, De los Ríos y Prieto.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Carrasco Formiguera dice que en Barcelona dió una conferencia que no se permitió fuera radiada por orden de la autoridad.

Dice que en ella facilitó una versión exacta del Pacto de San Sebastián, distinto a la referencia del señor Maura.

Se lamenta de que el señor Maura se le concediera este beneficio y que a él le fuera denegado.

Le contesta el señor Casares Quiroga, manifestando que no se puede adoptar una norma fija para esta clase de discursos, pues ha de tenerse en cuenta las circunstancias sociales.

Rectifica el señor Carrasco Formiguera.

El señor Royo Villanova: ¿Cómo se conoce que es usted amigo del señor Angueta de Sojo?

El señor Fernández Egocheaga se ocupa de los sucesos ocurridos en Gileña, atribuyendo la mayor parte de culpa al gobernador civil de la provincia.

También se ocupa del mal estado en que se encuentra el Matorero de Sevilla.

De Barcelona

Los taxistas y otras huelgas. EL GOBERNADOR CIVIL DICE QUE SE TRATA DE UN MOVIMIENTO GENERAL PARA PERTURBAR EL ORDEN

Anoche a última hora se facilitó a la prensa una nota manifestando que los taxistas, mientras se iniciaban las gestiones de huelga, se reintegrarían al trabajo.

A pesar de ello, hoy no han circulado taxis por la capital. Únicamente se han visto algunos de la casa Taby, que han originado incidentes y sufrido coacciones por parte de los choferes de la Confederación.

Se ha recurrido este conflicto en la actualidad, no sabiendo qué orientación tomará en lo sucesivo.

El Gobernador ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial. Les ha manifestado que no tenía nuevas noticias de Frigols aún cuando sabía que todavía existía en dichas poblaciones la huelga general.

Sabía que algunos de los mineros se habían marchado a la montaña con las armas que recogieron a los somatenistas.

La mayoría de ellos las habían devuelto a la Guardia civil. En las poblaciones mencionadas la normalidad es completa hasta ahora.

También en Sallent se ha declarado la huelga general. Hablando de estos conflictos, el señor Moles ha manifestado que ello parece obedecer a un plan general preestablecido para perturbar el orden.

Cree que dicho plan alcanza a toda España. Lo demuestra el hecho de haberse declarado la huelga general en Valanseny, sin orientación alguna y sin hallarse de acuerdo los obreros de los distintos ramos, por lo que el paro no es general.

Ha agregado que el ministerio de la Gobernación le ha transmitido órdenes enérgicas para reprimir toda clase de desmanes.

Ha dicho que en Frigols y Berga se han practicado detenciones. Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

En Suria—ha seguido diciendo—no se ha trabajado hoy. Según se me dice, el hecho obedece a que se haya declarado día festivo en aquella localidad, pero es extraño que el paro coincida con el de Frigols y Berga.

En Gavá se ha declarado la huelga general. Ha terminado diciendo que le había visitado una comisión de especuladores en ruego de que circulen los tranvías por la noche durante la huelga de taxis.

Han agregado en apoyo de su petición que han sufrido muchos quebrantos de carácter económico por carecer de medios de locomoción el vecindario de esta capital.

El gobernador ha prometido realizar las oportunas gestiones. Ha terminado diciendo que realiza trabajos para llegar a un acuerdo en el asunto de los taxistas.

ATRACO A MANO ARMADA. Desde el felato de Consumos de la carretera de Ribas han comunicado que en el Coll de Moncada cuatro individuos, pistola en mano, han atracado un auto, robando las alhajas y el dinero que llevaban sus ocupantes.

TIMO

Por el procedimiento de las misas le han sido timadas 2.000 pesetas a un individuo en el muelle.

VISITAS

Esta mañana ha visitado al gobernador civil el alcalde de Martorell.

JURADO MIXTO

Ha quedado constituido el Jurado mixto de obreros y patronos del puerto, que pide el juez decano.

Entenderá en adelante en cuantos conflictos se inicien acerca del trabajo en los muelles.

Del Extranjero

El Comité económico de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El Comité económico de la Sociedad de Naciones terminó sus trabajos, adoptando el informe general dirigido al Consejo.

El Comité decidió proceder al nombramiento de un subcomité en cargo de estudiar las relaciones entre el problema de las deudas, el de los créditos y el cambio internacional.

Fueron nombrados miembros de este subcomité los señores Stucki, de Suiza, y Drendelburg, de Alemania.

En su informe al Consejo, el Comité económico se ocupa ampliamente del carbón, diciendo que la agravación de la crisis económica hace pensar en la idea de proceder a una pequeña entente internacional del carbón.

El Comité propone al Consejo que comunique a los Gobiernos su informe, haciendo constar la importancia primordial de la cuestión de las deudas internacionales en la grave situación actual.

El viaje del buque escuela "Sebastián Elcano"

Buenos Aires.—El buque-escuela «Juan Sebastián Elcano» salió ayer de Bahía Blanca con dirección al África del Sur.

Detención de un hijo de Gandhi

Surat.—Gandhi, hijo del Mahatma, ha sido detenido cerca de Bandoli.

Sobre el problema de las Reparaciones

Berlín.—En los círculos políticos alemanes no ha recibido buena acogida la idea de prorrogar pura y simplemente la moratoria Hoover por seis meses o por un año, lo que haría inútil la Conferencia de Lausana.

Se opina que Alemania no puede contentarse con la continuidad del Plan Young, ya que precisamente este plan no responde a las necesidades actuales.

Por otra parte, el Gobierno alemán no quiere hablar de un aplazamiento indefinido en dicha conferencia y espera que ésta se celebre antes de finalizar el corriente mes.

Washington.—El secretario de Hacienda ha declarado en el Parlamento que no cree que los Estados Europeos soliciten una moratoria en el pago de las Reparaciones.

nes, pero que en el caso que esto ocurriese, el Gobierno de los Estados Unidos se opondría a que la demanda prosperase.

De Londres dicen que en los círculos políticos se asegura que el Parlamento inglés no se ocupará de este asunto hasta que quede convenientemente debatido en el Parlamento francés.

Irigoyen, perdonado

Buenos Aires.—Asegúrase que el Gobierno ha acordado perdonar a Irigoyen de todos los cargos que se le habían formulado, consintiendo que regrese a la Argentina.

La política en Francia

LA DECLARACION MINISTERIAL ANTE LAS CORTES. París.—El Senado y la Cámara reanudaron ayer su tarea.

En el Senado la declaración ministerial fué leída por el ministro de Justicia, siendo calurosamente aplaudida por gran mayoría de los señores, que expresaron así su adhesión a la política del Gobierno.

En la Cámara de los Diputados la declaración fué leída por el señor Laval, y pese a algunas interrupciones, la declaración fué aplaudida unánimemente por el centro y la derecha.

Una petición del señor Laval, la Cámara comenzó inmediatamente la discusión de las interpelaciones, relativas a la política general del Gobierno.

Habló en primer término el señor Blum, quien declaró que no renunciaba de la captación. Preconizó la fusión de las deudas privadas y las deudas públicas, y añadió que no podía concebir un régimen que consistiera en pagar a los Estados Unidos un solo céntimo más que lo que Alemania hubiera pagado a Francia.

Después de suspender por breves instantes la sesión, hablaron al reanudar varios diputados, entre ellos el señor Margain, radical socialista, quien expuso ampliamente la política económica del Reich y del peligro que la misma representaba para Francia.

Sugirió la idea de una colaboración económica entre Francia y las naciones de la Europa Central, en la que, a su juicio, se encuentra el secreto de la paz.

Habló después el comunista señor Cachin, quien expresó la opinión de su partido.

La Cámara decidió después, a propuesta del Gobierno, aplazar la discusión hasta el jueves por la tarde.

La Cámara no se pronunciará, pues, hasta mañana, acerca de la política general del Gobierno.

París.—En previsión del debate político que seguirá a la lectura de la declaración ministerial, ayer por la mañana se reunieron en la Cámara diferentes grupos políticos.

Los de la izquierda radical decidieron continuar sosteniendo la política gubernamental.

Los socialistas, por su parte, no modificarán su actitud de oposición.

Los radicales socialistas, después de larga y dura discusión, decidieron votar en contra del Gobierno y aplicar la disciplina del partido.

Cámara Oficial de Comercio

LOS VALORES DE LAS MERCANCIAS

Habiendo recibido esta Corporación de la Dirección general de Comercio el Proyecto de Tablas de Valores oficiales de las mercancías correspondientes a los años 1928, 1929 y 1930, formulado por el negociado respectivo, las pone de manifiesto en sus oficinas hasta fin de mes, para que puedan examinarlas y presentar por escrito las observaciones que estimen oportunas cuantos lo crean conveniente, debiendo las clases comerciales e industriales tener muy presente lo importante de estos valores, que han de servir de base para la fijación de derechos arancelarios.

SUCESOS

UNA BARRACA DESTRUIDA POR EL FUEGO

A las tres y media de la madrugada de hoy se recibió aviso en el Parque de Bomberos de haberse declarado un violento incendio en el camino del Cabañal, término de Benimaclet.

Con toda diligencia salió hacia el lugar indicado una brigada del Cuerpo, provista del material necesario.

Cuando llegaron los bomberos el fuego había tomado ya tal incremento, que pese a sus esfuerzos para lograr sofocarlo, no pudieron evitar que el inmueble quedase completamente destruido.

La barraca incendiada, que estaba asegurada, era propiedad de doña Amelia Nicolau Genovés, que la tenía arrendada a Bautista Ballester Quiles.

Se ignoran las causas que provocaron el siniestro. Las pérdidas materiales se calculan en 6.000 pesetas.

HURTOS

A David Beneyto Esteve le sustrajeron en la feria un reloj de bolsillo y cadena, valorado en 45 pesetas.

En el establecimiento de joyería que José Bruno Beltrán tiene instalado en la calle del Molino de la Robella, número 1, se presentó el pasado sábado un individuo proponiéndole la venta de oro para la fabricación de alhajas.

El dueño, que en aquel momento se hallaba trabajando, atendió al visitante y éste se colocó tras el mostrador, en forma que no dejaba ver la puerta de salida del establecimiento. Cuando pasados algunos momentos se marchó el sujeto aludido, advirtió el joyero que de uno de los escaparates le había sido sustraído un collar de perlas valorado en 200 pesetas. Sin duda algún individuo, en combinación con el que le proponía la venta de oro, operó en tanto el joyero atendía al falso vendedor.

VALLEJO

CARRERAS DE GALGOS. Preferencia, 2 ptas. - General, 1 - Media entrada, 0'50 céntimo

También Rogelio Bereville, ciudadano francés, viajante de una casa de Barcelona, fué víctima de unos rateros que del interior de un auto le sustrajeron en la calle de Colón una maleta que contenía tres cajas de válvulas para auto, varios descansapiés de goma y acero y una pieza de diamante, valorado todo en 300 pesetas.

LOS «TOPISTAS» TRABAJAN

Audazmente, escudados en la impunidad de que gozan de algún tiempo a esta parte, los «topistas» están envaletonados y trabajan. Trabajarán hasta que la Policía quiera trabajar. Y como la Policía, de poco tiempo a esta parte, está demostrando que quiere, confiamos en un paro general de «topistas» para fecha no muy lejana.

Es el señor Pérez López, secretario de la brigada de Investigación Criminal, quien ha de convocar ese paro que el vecindario anhela.

Al señor Pérez López le es fué convocar a una Asamblea general de «topistas», que puede celebrarse en las oficinas de la brigada. Con cursar las oportunas órdenes a sus agentes y encargados de hacer las oportunas citaciones puede, en un plazo de veinticuatro horas, reunir a los señores «topistas», incluso a los domiciliados accidentalmente en nuestra ciudad, con lo cual conseguirá provocar un paro general por el cual clamamos. Vayamos, pues, a él en un plazo de veinticuatro horas, si es posible, que sí que lo es.

No han necesitado tantas horas los señores «topistas» para desmenujar anoche el domicilio de don Vicente Martínez Alemany, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, 4, segundo, en el que penetraron usando la cerradura, haciendo un minucioso registro en todas las habitaciones, violentando armarios y mesas, para llevarse alhajas y ropas en cantidad que el dueño no ha podido precisar en momento de dar cuenta del hecho al juzgado.

HERIDOS POR CARAMBOLA

Hoy a mediodía ha ocurrido en los poblados marítimos un accidente automovilístico, del que han resultado dos heridos, por fortuna no mucha importancia.

Iba por el puerto el comerciante don Emilio Muñoz Capuz conduciendo el auto propiedad de su hermano don Antonio, cuando cruzó la calle de los Hierros se echó encima el tranvía número 2, que venía a Valencia, conduciendo por Calixto Ramos.

El choque fué violento, saliendo despedido a gran distancia el automóvil, que después de arrollar un anciano y a una niña, se estrelló contra un árbol.

Los desperfectos que sufrió el coche del señor Muñoz fueron de consideración.

El pobre viejo y su nietecita víctimas del accidente, fueron trasladados a la casa de Socorro de la calle de Colón, donde se les aplicaron lesiones de alguna importancia. Se llaman los heridos Vicente Burguet Soler, de 65 años, y Antonieta Muñoz Burguet, de 4 años.

VIERNES PROXIMO A LAS TRES DE LA TARDE

CARRERAS DE GALGOS

Preferencia, 2 ptas. - General, 1 - Media entrada, 0'50 céntimo

ANUNCIOS GENERALES

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO. ANTITRIBUTO. Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Museo, Santander y Bilbao.

SUBASTA. El día 28 del actual, a las once, se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor don Alfredo Villar, que vive Murillo, 9, la finca siguiente: Una casa en esta ciudad, calles de Ercilla, núm. 1, y Zapatería de los Niños, 17, que tiene planta baja y tres pisos. Para antecedentes, el citado corredor.

Librería Fenollera. MAR. 17 - Teléfono 11.465. LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS. Se liquidan las existencias que pertenecieron a la librería «VOLUNTAD»: Libros, Devocionarios, Estampas y Objetos de piedad. Estampas, Devocionarios y Medallas, se saldarán solamente LUNES, JUEVES y SABADOS - Libros (novelas, Arte, Derecho, Medicina, etc., etc., todos los días laborables).

CARBONES. Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Liama a 12 pesetas 100 kilos. Antracita a 15 pesetas 100 kilos. Graña a 11 pesetas 100 kilos. Fines a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos. Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 260, teléfono número 30.244.

Anciana. de 91 años, casi ciega, sin recursos y sin poder salir de casa a causa del frío, suplica a las personas piadosas la socorran con alguna limosna. Calle de San Gil, 27, 1.ª puerta.

PAN REGIMEN. Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peseta y recomendado por médicos especializados. CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 33. En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández. De venta en todas las farmacias. BEBA USTED Orange Crush

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re- comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5, Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7, Tel. 80.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8, Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 230, Teléfono 80.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856, Tel. 80.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4, Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3, Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7, Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14, Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89, Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80, Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), French, 12, Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marcha-Jenes), Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao), Teléfono 81.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60, Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10, Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5, Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA), Tel. 13.822.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12, Teléfono 14.580.
FRANCISCO SABATER, Primavera, 28 (Benetuser), Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLEBONA MARTI, Sagunto, 180, Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARBA CAPUZ, Muelle, 28, Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12, Tel. 80.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15, Tel. 80.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8, Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6, Teléfono 11.181.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19, Tel. 80.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2, Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15, Tel. 80.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46, Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORRA, Paz, 30, Tel. 12.110.
GONFRAN D'OMPE, Jorge Juan, 19, Tel. 81.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1, Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3, Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11, Teléfono 13.228.

ARRCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7, Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero, Teléfono 12.455.
MARCELINO ALAMAR, Alfa far, Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 80.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guinera, 29, Tel. 12.818.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Herman Cortés, 14, Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PEREIRA, Segebe, 9, Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45, Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3, Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5, Teléfono 10.178.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53, Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58, Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34, Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuz, 4, Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9, Tel. 10.638.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172, Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11, Teléfono 14.978.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ

plaza Arizo, 1, Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLS, Doctor Momerrat, 17, Teléfono 11.580.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27, Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7, Teléfono 18.025.
MIGUEL BEU ANDRES, Momparler, 6, Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23, Tel. 18.720.
CHRYSLER, Colón, 84, Teléfono 14.258.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 82, Tel. 18.874.
TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7, Tel. 12.948.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13, Tel. 12.807.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22, Tel. 14.085.
MATEO RIERA, Lauria, 19, Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15, Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21, Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTABEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8, Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16, Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9, Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45, Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballistas autos), A. Peris y Valero, 281, Tel. 12.291.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47, Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29, Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25, Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23, Teléfono 10.803.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24, Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3, Tel. 18.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3, Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46, Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.423.
JOSE CALATAYUD BENELOCH, San Vicente, 159, Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10, Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4, Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARISO, Llano Zaidía, 28, Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126, Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6, Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUNOZ, Jordana, 84, Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20, Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRERA, Momparler, 6, Tel. 12.892.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42, Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30, Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26, Tel. 14.890.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10, Tel. 18.946.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23, Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mens, 17, Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18, Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23, Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15, Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14, Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, 14, Tel. 10.116.
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12, Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14, Tel. 12.968.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108, Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185, Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29, Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89, Teléfono 12.819.

RAMON OLMOS BALAGUER

Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195, Tel. 80.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29, Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57, Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12, Tel. 10.992.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81, Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16, Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77, Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49, Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40, Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4, Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8, Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20, Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5, Teléfono 18.908.
ANGEL SENDRA, calle número 34, Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48, Tel. 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10, Teléfono Mayoral, 13, Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 82, Tel. 80.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37, Tel. 10.658.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44, Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 18.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42, Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137, Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64, Tel. 10.288.
EVARISTO BAS BADIA, Maillorquines.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7, Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38, Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLMENA, Doctor Sanchis Bergón, 9, Teléfono 12.826.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57, Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1, Tel. 14.970.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37, Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8, Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24, Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12, Tel. 14.580.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3, Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.009.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23, Tel. 11.890.
ERNESTO FERRER, S. A., «Aslenda», Barcas, 2, Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8, Tel. 30.081.
LUIS SALOM BAIXAULI, «Landfort», San Vicente, 232, Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 8 (Manises), Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5, Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8, Tel. 81.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Tréner, 11, Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132, Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40, Tel. 12.443.
ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76, Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L, Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6, Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8, Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 58, Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Embas, 29, Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160, Tel. 18.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22, Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27, Tel. 11.458.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1, Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10, Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2, Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29, Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12, Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12, Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Julián, 3, Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76, Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 89, Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53, Tel. 13.728.
FRANCISCO TARNBERN ANDRES, A. Puerto, 175, Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 18, Tel. 81.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12, Tel. 13.837.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12, Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7, Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3, Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37, Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10, Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10, Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46, Tel. 11.786.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2, Tel. 80.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33, Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102, Tel. 81.120.
UNION CONSERVA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8, Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLO FONS, P. Mercado, 51, Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350, Tel. 80.881.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251, Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5, Tel. 11.021.
TRUEDA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7, Tel. 80.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4, Teléfono 81.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17, Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76, Tel. 10.717.
PALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11, Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10, Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23, Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10, Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113, Teléfono 12.516.
LA CRISTALERIA VALENCIANA, Mar, 24, Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9, Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141, Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24, Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23, Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5, Teléfono 14.628.
PELUQUERIAS
VICENTE MORANT, Ribera, 33, Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7, Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31, Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS HERMANOS, Azcárraga, 15, Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9, Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18, Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9, Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3, Tel. 12.880.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7, Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28, Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26, Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13, Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7, Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18, Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143, Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5, Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17, Teléfono 13.910.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1, Tel. 11.411.
VICENTE BENELOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38, Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7, Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21, Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49, Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22, Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3, Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107, Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4, Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontones, 13, Tel. 18.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero, Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186, Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302, Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81, Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22, Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9, Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picassent, 11 y 13, Tel. 14.800.
MUEBLES CURVADOS, S. A., Padre Porta, 7, Tel. 80.865.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44, Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9, Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14, Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8, Tel. 31.809.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5, Tel. 80.223.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Teléfono 30.710.
BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20, Tel. 81.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19, Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16, Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16, Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2, Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18, Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80, Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35, Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16, Tel. 12.405.
VAPORES VELEROS MADEIRA (Negmay)
VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10, Tel. 80.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15, Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4, Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1, Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17, Tel. 10.028.

Para el señor gobernador civil

Un grave conflicto en puerta

En otra ocasión, y ante determinados amigos, glósé estos versos de «La Auracana»:

«¿Qué furor es el vuestro, ¡oh, auracanos!, Que a perdición os lleva sin sentirlo? ¿Contra vuestras entrañas tenéis [manos] Y no contra el tirano en resistir [lo?...]»

Y así cabe decir también a muchos obreros que van camino adelante de perdición con sus luchas y abriendo abismos entre ellos que ponen en peligro el orden público, en vez de mirar alto y llevar a la práctica los ideales renovadores que la Justicia marca y ampara.

Mis cuartillas tienen que mortificar a muchos, lo cual me tiene completamente sin cuidado, precisamente porque no escribo con miras personales, sino mirando alto y siempre adelante. A lo mejor algún personaje, como el duende de cierto cuento, me sale al encuentro, diciendo: «¿Quién tira de mis barbas?», sin entender que no pretendo tirar del pelo a ninguna persona determinada. Yo tengo una perspectiva natural de los hombres, que me hace amarlos, no temerlos y compadecerlos, como yo me compadezco; a todos los veo condenados a muerte y tranquilos aspirantes a cadáveres, y para tan triste y cercano fin bien merece que todos procuremos ser algo mejores y que impere en todo posible la igualdad. Conque vamos con todo cañío a levantar una pequeña polvareda... No tengo más remedio. Es campaña, como todas las mías, retribuida con afectos y basada en datos que me facilitan fraternales amigos. Los son míos, y muy íntimos, los yeseros revocadores de Valencia, obreros y patronos. Desde el año 1909, convenientemente organizados, emprendieron su oficio en Valencia, y estos patronos, que están calificados en Hacienda, pagan oportunamente su contribución industrial. Esto me consta porque he tenido en mis manos la documentación aludida.

El ministro señor Largo Caballero precisamente es de oficio estuquista, especialidad en el ramo de construcción análoga a yeseros revocadores. Estos patronos y obreros trabajan, como da a entender el nombre de su oficio, dando a las obras de albañilería el complemento necesario de ornato y perfeccionamiento dentro de las construcciones, y también pueden realizarlo en el exterior de las mismas. Como son especializados, tanto por la perfección de su trabajo como por la rapidez en ejecutarlo, son buscados por los constructores y contratistas.

Me dicen mis amigos, que sin ninguna clase de dificultades trajeron, ganándose honradamente los medios necesarios de vida, hasta que llegó a Valencia y tomó cuerpo en Sociedades obreras Vicente Navarro Arambul, que me expresan es concejal y no sé cuántas otras cosas, y es al que suponen causante de la absoluta desventaja que existe entre este gremio y la Sociedad Constructora Valenciana. A él culpan, pues, de haber sembrado la discordia entre esta familia obrera.

Los trabajadores de esta especialidad, tan hombres, tan buenos y tan padres de familia como todos los demás, son unos cuatrocientos cincuenta, y los patronos en número proporcional. Empezaron a organizarse para la defensa al ver que no se les miraba con afecto, y llegó a solucionarse todo con un pacto curioso, que se firmó por el año 1928 entre la Constructora y mis amigos, refrendado por el entonces delegado del Trabajo don Antonio Priego Delgado.

Las bases para trabajar y fraternizar fueron suprimir los yeseros una herramienta del oficio, que se utilizaba en todas partes, la cual se llama «talocha», porque... con ella se adelanta mucho y se hace bien a labor, y, en cambio, se les obligó a que trabajaran con la «llana» de acero; seamos claros: porque se creyó que con esta imposición se les mataba de hambre y se les haría el oficio. Pero estos abnegados trabajadores, así y todo, han triunfado.

También se les obligó a tener por cada tres oficiales dos peones, número absolutamente innecesario, y todo lo consintieron y cumplieron, aceptando siempre los obreros de la agrupación socialista, hasta que hoy han debido separarse de ella completamente, y lo han realizado. Pues bien; a esos obreros, que tienen derecho a

la vida y a la libertad del trabajo, se los quiere matar de hambre y hasta echar encima a otros obreros, y eso no..., no será..., ni puede ni debe ser.

El Comité paritario, hechura de los socialistas, ha acordado suprimir las especialidades en los oficios, sin pensar que estos patronos pagan una contribución por ejercer su licito medio de vida, y existen obreros que tienen perfecto derecho a ganar el pedazo de pan por el camino legal que elijan, preferan y tengan por conveniente... Y el Comité paritario impone multas a los constructores por el solo hecho de contratar patronos u obreros yeseros revocadores. ¿Cabe algo más monstruoso?

Creo que en Madrid no se amparará tal criterio; pero los delegados del oficio van diciendo que armarán la gorda si son atendidos estos obreros, y hasta se me asegura que el aludido señor Navarro, saliendo de la ecuanimidad que seguramente debe estar acostumbrado a mantener, ha dicho, en determinada Junta, a los suyos, que había hasta que escupir en la cara al patrono señor Matamalas, porque éste comete terrible pecado de defender, con los medios que están a su alcance, la posibilidad de mantener a los suyos por medio de su oficio. Ojalá esto no sea cierto, porque tal proceder sería muy censurable.

Como resultado lamentable de todo esto, el 16 del actual, al dejar sus herramientas el revocador Alejandro Orea, en la calle de Aragón, le fueron rotas por los obreros de la Constructora. El 18 de este mismo mes el constructor señor Medina, al dejar los útiles de trabajo en determinada obra, fué también coaccionado con la amenaza de que serían rotos si pertenecían a los yeseros revocadores... Y con todo esto el porvenir se presenta muy negro y de gran responsabilidad para quien no aconseje a las colectividades obreras caminar por la senda de la Libertad, de la prudencia y del respeto, en que hoy más que nunca debemos ir absolutamente todos.

El gobernador debe estar enterado del caso para proteger la razón y el derecho, como no dudo lo hará. La sensatez debe imponerse y respetarse cuanto la legislación y el derecho natural obliga a respetar. Los yeseros revocadores son obreros y son hombres que tienen hijos y hogar que mantener, como los demás trabajadores, que al buscar su pan deben sentirse amparados por el principio de libertad y por las organizaciones de derecho constituido al servicio de la República.

Por eso yo preguntaba antes, y vuelvo a preguntar ahora a los obreros, permitiéndome modificar un poco los versos de Escilla:

«¿Qué furor es el vuestro, ¡obreritos! [hermanos], Que a perdición os lleva sin sentirlo? [¿tirlo?] ¿Contra vuestras entrañas tenéis [manos] Y no contra el tirano en resistir [lo?...]»

Luis de LUNA

NECROLOGÍA

Ayer dejó de existir en Valencia un buen amigo nuestro: don José Souto Rey. La noticia de su muerte causará seguramente sentimiento general, porque el finado, dedicado a la industria hotelera primero, y luego a negocios análogos, tuvo ocasión de convivir con personas de todas las clases sociales, que pudieron apreciar en vida sus bondades, y hoy, ya retirado, contaba con el respeto y la consideración de los que nunca olvidarán su nombre.

El entierro del cadáver se ha verificado esta mañana y se han asociado las numerosas amistades. A su desconsolada esposa, hijos y demás parientes, la expresión de nuestro más sentido pésame. Descanse en paz el alma del finado!

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

En la Casa de la Ciudad

Ha dimitido el alcalde, doctor Trigo

El lector seguramente recordará la comunicación que en la sesión del lunes se acordó dirigir al doctor Trigo indicándole que, si habían terminado las causas que le tuvieron alejado de la Alcaldía, se reintegrara a dicho cargo, entre otras cosas, para que en la representación del Ayuntamiento que irá a visitar la tumba de Blasco Ibáñez, con motivo del aniversario de su fallecimiento, figurara al frente el alcalde de la ciudad.

El doctor Trigo, en contestación a la comunicación de que se trata, ha enviado esta mediada una carta presentando la dimisión del cargo. Aunque ignoramos los términos en que dicha carta está redactada, suponemos que el doctor Trigo manifestará que no han desaparecido los motivos que le impulsaron a dejar temporalmente la Alcaldía.

Hoy mismo se habrá convocado a una reunión extraordinaria para el viernes, a las doce de la mañana, en la que se dará cuenta al Ayuntamiento de la dimisión del alcalde y se procederá a proveer la vacante.

No es aventurado suponer, como se ha venido repitiendo estos días, que el elegido será el actual alcalde accidental don Vicente Alfaro.

Para la vacante que dejaría éste, suena el nombre—como ya lo avanzamos—de don Vicente Lambeles.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA MARIA BLASCO

Se nos ha facilitado la siguiente nota: «El alcalde recibió esta mañana la visita de la Federación de Agrupaciones Femeninas, para comunicarle que, mañana jueves, al cumplirse el VIII aniversario de la muerte de doña María Blasco, la inolvidable esposa de Blasco Ibáñez, en unión del Partido Republicano Autonomista, acudirán al Cementerio civil, para ofrendar unas flores ante su tumba.»

El señor Alfaro notificó que los concejales de la mayoría republicana habían sido notificados para que concurran mañana, a las doce del día, a la Casa del Concejo, para trasladarse al Cementerio civil y depositar flores ante la tumba de doña María Blasco, en nombre de la Valencia republicana que les llevó al Consistorio.»

LA BIBLIOTECA POPULAR

En la Casa Vestuario y del Pueblo la Biblioteca popular funciona, además de los días laborales, todos los domingos y días festivos. La estadística del año 1931 da un contingente de lectores que han acudido a dicho centro de 40.086, y un total de volúmenes servidos de 76.278.

En Valencia hay muchos deseos de leer. Lo que faltan son bibliotecas.

EL RESPETO A LOS MONUMENTOS

El presidente de la Comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada, nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa: «Con lamentable frecuencia se ve obligada esta presidencia a intervenir en defensa de la integridad de nuestros monumentos artísticos, atacados deplorablemente por manos inconscientes, dada la pasividad o el abandono de quienes están obligados a velar por el buen crédito y tradicional cultura del pueblo valenciano. Recientemente las brigadas municipales hubieron de reparar la profanación artística que suponía el hecho, de que por determinada contrata, fuesen aprovechados los postes de la cruz terminal del camino de Madrid (Cruz Cubierta), para pintar sobre sus piedras venerables y con gruesos caracteres al barniz, señales e indicaciones de tránsito. Actualmente, estas mismas brigadas están reparando los postes de la cruz terminal del camino de Barcelona, donde, además de pinturas y letreros lamentables, ha sido colocado un rótulo de esmalte incrustado en la piedra, indicador de la proximidad de determinado pueblo, con gran deterioro de la obra artística. Esta presidencia se ve en la necesidad de recomendar el mayor respeto para todos aquellos monumentos históricos y de arte, cuya integridad pregona el mayor nivel de cultura del pueblo que los posee, y se complace en hacer público que las excitaciones a velar por la conservación decorosa de estos monumentos artísticos y tradicionales, los recibe más que de nadie, de los elementos populares del pueblo valenciano, cuya tradición cultural y amor al arte, se hacen una vez más patentes.»

El presidente de Monumentos, Archivos y Museos municipales.—E. Durán y Tortajada.»

HA FALLECIDO DON EDUARDO ROSELLO

El director del Museo Paleontológico «J. Rodrigo Botet» don Francisco Beltrán, ha comunicado a la Alcaldía el fallecimiento del gran naturalista mallorquín don Eduardo Roselló Bru, desde hace muchos años acaudado en Valencia y, por tanto, considerado como valenciano.

El señor Roselló estuvo afiliado al partido zorrillista, fué siempre fervoroso republicano, y en forma tan brillante destacaron sus estudios en las ciencias naturales, que alcanzó justa celebridad entre los especialistas.

Era miembro de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y de la Sociedad Española de Historia Natural; poseía varias condecoraciones, y entre sus obras más estimadas figuraba «Descripción del viaje de Vinaroz a Barcelona y regreso (por mar) «Los moluscos de Valencia», etc.

Su profundo amor a esta ciudad lo patentizó regalándole al Ayuntamiento, en junio de 1924, su «Colección conchológica», famosa colección de moluscos, que se halla en el Palacio Municipal y cuyo catálogo quedará terminado este año.

El alcalde señor Alfaro ha expresado su condolencia por el fallecimiento de don Eduardo Roselló, considerándole como «benemérito patrio y venerable republicano.»

VISITA

El alcalde recibió la visita oficial de los dirigentes del partido Republicano Liberal Democrático que acudilla don Melquíades Alvarez.

La comisión estaba formada por los señores Artal, Ibáñez Rizo, Cuber, Candela y García Cabañas. Los indicados señores dieron cuenta al alcalde de la constitución oficial de dicho partido en Valencia, ofreciendo su colaboración en la obra para el afianzamiento de la República.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depósito Municipal, los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don José María Navarro, Blanco y Nebot, doña Angela Falomir, don Eduardo Vila, don Benjamín Mestre Solt, directora de la Escuela de Párvulos de San Jerónimo del Hospital provincial, don Vicente Ramón Belenguer, don Salvador Palanca Giner, don Vicente Ballester.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de salarios de don Antonio Miravella a don Ramón Rodríguez.

A las once y media, otra reclamación análoga de don Simón Gómez al mismo patrono.

A las doce, otra demanda análoga de don Miguel Arnau contra el indicado patrono.

En los tres juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patronos: Don Joaquín Sandalinas, don Miguel Sarrión y don Vicente Picó.

Obreros: Don José Almazán, don José Navarro y don José Teodoro Campos.

El tiempo

Persisten los centros anticiclónicos de ayer alrededor de los mismos parajes, sin variación sensible. La depresión de Islandia se ha desplazado hacia el N. E. y ha perdido intensidad.

En España, el tiempo es bueno, con nieblas y nubes abundantes y ambiente encaimado. Las temperaturas mínimas regionales han sido: Castellón, 6 grados; Teruel, 4 grados bajo cero.

Tiempo probable: Persistirá el régimen anticiclónico. Datos de temperaturas, a la hora de las observaciones: Madrid, 2 grados; París, 0; Hamburgo, 0; Copenhague, 4; Londres, 9; Rost, 3; Ferder, 5; Nodboyan, 5; Lerusich, 7; Atenas, 7 grados.

Temperaturas bajo cero grados: Berlín, 1; Praga, 2; Viena, 2; Jurich, 1; Varsovia, 1; Bukarest, 4; Odessa, 2.

El teatro en el extranjero

EN FRANCIA

«Vingt-quatre heurs de la vie d'une femme», de Fernand Nozière

En el teatro Madeline ha sido estrenada la obra de los citados título y autor, que consta de tres actos, inspirada en una novela de Stefan Zweig.

Nos pinta Nozière en esa escenificación la crisis amorosa de una mujer cuarentona, crisis apasionadísima y que da lugar a intensas situaciones dramáticas.

En realidad, poco ha sido el trabajo del escenificador esta vez, pues la novela de Zweig presenta casi ordenadas dramáticamente las situaciones. No obstante, la reconocida competencia de Nozière se pone de manifiesto en esta obra una vez más en la habilidad con que ha trazado bastantes escenas, rápidas y patéticas.

Hay una acción doble en la obra, debida exclusivamente a Nozière, y es la que se refiere al amor desgraciado de un anciano por una artista, que se burla de su viejo enamorado.

A veces llega la obra a lo melodramático y algunas escenas pecan de violentas y exageradas, especialmente las últimas del drama, que se desarrolla en el Casino de Montecarlo, donde viven luchando con encono la pasión del jugador y el desenfreno sexual de la protagonista.

«Mon double et ma moitié», de Sacha Guitry

Sacha Guitry ha aprovechado en cierto modo para esta obra que acaba de estrenar en París los «Mencemos», que han inspirado a tantos autores.

Empieza la obra en tono de una comedia, pero no tarda en tomar el aire de «vaudeville».

La anécdota está desarrollada con gracia.

Consta de tres actos. Ha sido estrenada también en el teatro Madeline.

El testamento de Vincent d'Indy

Vincent d'Indy ha dejado un testamento artístico que contiene las siguientes cláusulas:

Primera.—No quiero en mis exequias otra música que el canto gregoriano o palestriniano. Segunda.—Los manuscritos de mis obras, que se hallarán la mayoría en la mesa de mi despacho, serán propiedad de mi querida mujer Carolina Janson, con el encargo de distribuir alguno de ellos entre mis queridos amigos músicos o antiguos alumnos de composición que le pidieran un recuerdo mío.

Tercera.—Si muero dejando imperfecta cualquiera obra importante, ruego a mi amigo Pierre de Breville la termine.

Cuarta.—Designo para sucederme en la dirección de la Schola Cantorum, la amada obra de mi vida artística, a mi amigo Louis de Serres, que siempre me secundó con una devoción que nunca reconoceré bastante, al lado de mi sobrino y alumno Guy de Lioncourt, que se halla por completo al corriente del funcionamiento de mi querida escuela.

Ruego al Consejo de Administración elegir por sí mismo entre los dos candidatos, según las circunstancias y las conveniencias de cada uno de ellos.

Y yo me iré tranquilo, en la esperanza de que Dios admitirá en su Santo Paraíso un pobre pecador que toda la vida tuvo la fe en Él.

En París, 5 marzo 1926. Firmado: Vincent d'Indy.

Fallecimiento del tenor Affre

Acaba de fallecer en Cagnes-sur-Mer, el notable tenor Gustadello Affre, que fué antes de la guerra uno de los colosos de las grandes escenas líricas. Nació en 1860 en Saint Chig-nan.

«Le mal de la jeunesse», de Bruckner, adaptación de Mme. Renée Cave

En el teatro de l'Oeuvre, de Bruselas, ha estrenado una adaptación francesa de la obra «El mal de la juventud», de Bruckner.

Es una pintura atrevida y vigorosa del desequilibrio moral que se apoderó de parte de la juventud alemana después de la gran guerra. Todos los excesos, todas las locuras sexuales que puedan concebir los hombres, son allí tratadas

con fuerza y con un relieve que no estamos acostumbrados a ver en la escena los latinos.

EN BELGICA

«Le preziose ridicole», de Lattuada

En el teatro Real, de Bruselas, ha sido representada, después de «Boite a joujoux», de Debussy, «Le preziose ridicole», de Lattuada.

El autor fué llamado cinco veces al proscenio.

Ha dirigido esta ópera el maestro Bastin, y cantada por la Des-camp y la Martens y por D'Arkor, Saes, Boyer y Lefevre.

INGLATERRA

El Covent Garden, de Londres, amenazado por la crisis económica

Se halla en dificultades económicas de monta el Covent Garden, de Londres, con motivo de la actual crisis. Se dice que se verá obligado a cerrar las puertas si no se adoptan medidas extraordinarias para atender a su funcionamiento.

EN ALEMANIA

«La vedova scaltra»

En el teatro Nacional, de Weimar, ha sido representada, en alemán, «La vedova scaltra», de Ermano Wolf-Ferrari.

Ha dirigido la orquesta el maestro Noble, y ha puesto en escena la obra el «regisseur» Spring.

El éxito ha sido entusiasta.

El «Napoleón», de Moissi

El eminente actor alemán Moissi ha estrenado en Hamburgo una obra, original propio, titulada «El prisionero», que no tardará en ser representada en Berlín.

Se refiere a Napoleón en Santa Elena, y la obra es muy interesante, hábilmente compuesta y bien escrita.

El mejor acto es el tercero, en el que un chino y un americano visitan a Napoleón.

También es muy patética la agonía de Napoleón.

Los actores de Oberammergau

Los actores de Oberammergau, representarán este año en el Teatro Estudio, que construyeron en 1930 y contiene 450 localidades, mejorada con el empleo de beneficios económicos obtenidos por las representaciones recientes de «La Pasión», varios dramas bíblicos. Entre los actores figurarán Alois Lang, que interpretó el papel de Cristo en 1930, y muchos de sus colegas.

La influencia rusa en las escenas alemanas

La influencia rusa es más fuerte en las escenas alemanas de lo que se cree. En Koenigsberg ha sido estrenado un drama de Eugenio Ortner, en el que vemos en lucha a Alejo con su padre Pedro el Grande.

Otra obra de igual influencia, es la de Brach-Weill, estrenada en Munich, en la que aparece un pobre joven inexperto arrojado a un precipicio por sus compañeros, pero no haber podido llegar a la cúspide de una montaña.

De esta última obra se deduce el pensamiento de que la colectividad ha de desembarazarse de toda carga inútil.

La primera se titula «La Europa mata a Alejo», y es una censura contra la fuerza, representada por Pedro el Grande de Rusia; victoria que no tardará en ser desulcida por el triunfo de Asia, destinada a dominar las tierras ancestrales.

EN AUSTRIA

Un estreno de Franz Lehár

El autor popularísimo por sus operetas numerosas, Franz Lehár, acaba de estrenar en Viena «El mundo es bello», otra opereta, que contiene ciertos pasajes de ópera pura.

Ha alcanzado un gran éxito. El asunto es el matrimonio de un príncipe heredero y de una princesa.

Ha sido magníficamente presentada en escena por el regisseur Hubert Marischka.

La actriz Maren se ha casado con el compañero que atentó contra su vida

Greta Maren, la célebre artista de la Renaissance Bühne, de la que se ocuparon con extensión las crónicas cuando hace dos años fué víctima de los disparos del revólver de Kurt Dahan, actor, se ha casado con el que atentó contra la vida de la misma.

Esta noticia ha causado gran impresión en el ambiente artístico de Viena y de Berlín.

Durante el tiempo que ha pasado Kurt Dahan en la cárcel, sufriendo la pena por dicho delito, ha escrito un libro que lleva por título «Tragedia entre los actores».

Los Deportes

FUTBOL

¿Salvador, al Murcia?

Apenas conocida de algunos Clubs la noticia del «caso» Salvador, planteado por el Valencia al rescindir su contrato con éste, se han iniciado gestiones para adquirir al excelente medio ala valencianista.

De Murcia nos llega la noticia de que el Club titular de esta ciudad que, como es sabido, está entrenado desde hace poco por Antonio Fiverb, siente cierta simpatía por Salvador, quien les iría muy bien sustituyendo a Pelahí, que ha dado muy poco rendimiento en los últimos partidos jugados.

¿Tendría gracia que luego de tanto lío y protestas, aun saliera ganando el ruzafeño?

BOXEO

Otro match de Uzudun

Se anuncia que Uzudun luchará en Madison Square el día 5 de febrero en un combate a diez asaltos con Ernie Schaft.

El vencedor de este encuentro luchará el día 29 con el vencedor del combate Levinsky - Matt Phae.

ATLETISMO

Un concurso de la F. U. E.

El domingo pasado se celebraron en el campo del Norte, las pruebas anunciadas, organizadas por la F. U. E., obteniéndose gran éxito por el número de participantes y público, y por las marcas obtenidas, con las que se batieron tres records universitarios. Los resultados fueron:

60 metros: Collado, en 7" 2/3. Sancho, Usano y Espinosa.

1.500 metros: Escudero, en 5' 32" 1/5 (bate el record universitario).

Relevos olímpicos (800, 400, 200, 100): Gabaldón, Espinosa, Collado y Usano, establecen el record universitario en 4' 29".

Altura: Poveda, 1' 55 metros (bate el record universitario); Tramoyeres, 1' 44 m.; Usano, 1' 40, 7 Sancho.

Disco: Nacher, 28' 56 m.; Usano, 26' 75 m.

Peso: Espinosa, 8' 32 m.; Usano, 8' 22 m.; Nacher, 7' 92.

Pértiga: Poveda, 2' 65 m. (bate el record universitario). 400 metros: Tramoyeres, 1' 47. Gabaldón y Ramos.

Para el próximo domingo la F. U. E. también organiza un disputado match entre su equipo atlético y el del campeón valenciano C. A. Huracán.

Daremos más detalles oportunamente.

RUGBY

El domingo en Barcelona se celebró el partido final de la Copa Cataluña, entre los equipos de los rivales Barcelona y Unión Samboyana.

Tras intenso dominio, correspondió el triunfo al Barcelona por 11 puntos a 5.

En la clasificación final han quedado colocados los escolares catalanes representados por el University, en tercer lugar, a dos puntos de distancia de los finalistas.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Pastillas BONALD cloro boro-sódicas, mentol y coque. Para la gripe, VENTA EN FARMACIAS.

Muerte de un autor y director

Ha fallecido en Viena Joseph Farno, actor y director de teatro, muy popular en Austria.

Huelga de maquiñistas

En vísperas de Navidad los maquiñistas y técnicos de los teatros subvencionados de Viena, se declararon en huelga. Para asegurar a los directores el servicio de los teatros contrataron a sustitutos que no estaban sindicados.

Otros directores cerraron los teatros y han declarado que no abrirán la pena por dicho delito, ha escrito un libro que lleva por título «Tragedia entre los actores».

Pronto podrá usted pasar un rato agradable viendo CUANDO TE SUICIDAS por IMPERIO ARGENTINA